

GACETA MUNICIPAL

SEMANAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 2025-2027

TOLUCA, MÉX. A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Volumen TREINTA Y CUATRO

Año UNO

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOLUCA, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 7.84 Y 7.85 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA, PUBLICA LA PRESENTE GACETA CON EL SIGUIENTE:

CONTENIDO

	Pág.
1. Acuerdos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Toluca 2025-2027, celebrada el 18 de septiembre de 2025.	3
2. Fe de erratas que solicita la Dirección General de Obras Públicas.	49

**ASUNTOS ACORDADOS EN LA
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA 2025-2027**

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, para someter a consideración del Ayuntamiento, la aprobación de la **condonación** en el pago por la expedición de: constancias de domicilio, constancias de identidad y constancias de origen, así como la **exención del pago de derechos** de trámites a cargo de las Oficialías del Registro Civil del Municipio, únicamente para usuarios de las **Caravanas Itinerantes por la Justicia Social** llevadas a cabo por el **Gobierno del Estado de México**, a celebrarse los días 23, 24, 25, 26 y 27 de septiembre de 2025.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, la condonación en el pago por la expedición de: constancias de domicilio, constancias de identidad y constancias de origen, así como la exención del pago de derechos de trámites a cargo de las Oficialías del Registro Civil del Municipio, únicamente para usuarios de las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social llevadas a cabo por el Gobierno del Estado de México, a celebrarse los días 23, 24, 25, 26 y 27 de septiembre de 2025, en el parque Cuauhtémoc "Alameda Central", de esta Ciudad de Toluca, Estado de México. - - - - -

SEGUNDO. Notifíquese estos acuerdos a la Tesorería Municipal y a la Consejería Jurídica, para que, en el ámbito de sus atribuciones den cumplimiento y seguimiento a los mismos. - - - - -

TERCERO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal de Toluca, Estado de México; periódico oficial del gobierno municipal. - - - - -

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, para atender el oficio 202010000/3149/2025 de la Tesorería Municipal y someter a consideración del Ayuntamiento, la aprobación de la **actualización del ejercicio de los recursos federales del Ramo 33** del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2025 (FORTAMUN), por un monto de \$903, 118, 075.84 pesos y los rendimientos financieros con corte al 31 de agosto del presente año, con un importe de \$1,555,757.06 pesos.

Por **MAYORÍA** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, facultar al Presidente Municipal Constitucional a través del Titular de la Tesorería Municipal, para aplicar la actualización del ejercicio de los recursos federales del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Ejercicio Fiscal 2025 (FORTAMUN) por un monto de \$903, 118,075.84 (Novecientos tres millones ciento dieciocho mil setenta y cinco pesos 84/100 M.N.). - - - - -

Asimismo, los rendimientos financieros con corte al 31 de agosto del presente año, los cuales, representan un importe de \$ 1, 555,757.06 (Un millón quinientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos 06/100 M.N.), mismos que, se ejercerán cumpliendo el objeto del FORTAMUN en las acciones identificadas en las tablas siguientes conforme lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal: - - - - -

Autorizado	Rendimientos (Al 31/08/2025)	Total
903,118,075.84	1,555,757.06	904,673,832.90

No.	Sector	Programa	Subprograma	Inciso	Obra y/o acción	Importe asignado
1	03 Asentamientos Humanos	UR Urbanización	B Ampliación	011 Alumbrado Público	Equipos de iluminación LED, (suministro, instalación, operación, telegestión y mantenimiento para el sistema del alumbrado público municipal).	\$ 45,600,000.00
2	03 Asentamientos Humanos	UR Urbanización	I Equipamiento	006 Adquisición de Materiales	Barredoras eléctricas y diesel.	\$ 3,480,000.00
3	08 Administración	SF Saneamiento Financiero	Q Adeudo Ejercicios Anteriores	131ISSEMYM	Convenio para el Programa de Regularización de Adeudos de Créditos Fiscales del Estado de México a cargo de los Municipios (ISSEMYM).	\$ 59,000,000.00
4	08 Administración	SF Saneamiento Financiero	Q Adeudo Ejercicios Anteriores	132 CAEM	Pago parcial del adeudo a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).	\$ 50,680,675.60
5	08 Administración	SF Saneamiento Financiero	Q Adeudo Ejercicios Anteriores	134 Obra y Swervicios	Pago de ADEFAS	\$ 9,000,000.00
6	08 Administración	SF Saneamiento Financiero	Q Adeudo Ejercicios Anteriores	263 CONAGUA	Subsidio al Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca CONAGUA.	\$ 11,281,446.00
7	09 Gobierno	SP Seguridad Pública	I Equipamiento	008 Adquisición de vehículos para seguridad pública	Vehículos para las corporaciones de Seguridad Pública del Municipio de Toluca.	\$ 116,600,000.00
8	09 Gobierno	SP Seguridad Pública	I Equipamiento	008 Adquisición de vehículos para seguridad pública	Torres Móviles de Vigilancia.	\$ 9,960,000.00
9	09 Gobierno	SP Seguridad Pública	I Equipamiento	121Adquisición de Equipo para Seguridad Pública	Adquisición de prendas de seguridad pública y protección personal	\$ 22,000,000.00
10	09 Gobierno	SP Seguridad Pública	I Equipamiento	121Adquisición de Equipo para Seguridad Pública	Adquisición de radios para la ejecución de programas de seguridad pública.	\$ 4,000,000.00
11	09 Gobierno	SP Seguridad Pública	I Equipamiento	121Adquisición de Equipo para Seguridad Pública	Adquisición de equipo aéreo para la ejecución de programas de seguridad pública.	\$ 10,000,000.00
12	09 Gobierno	SP Seguridad Pública	O Mantenimiento	126 Reparación y mantenimiento de vehículos	Combustible para vehículos operativos de seguridad pública	\$ 70,000,000.00
13	09 Gobierno	SP Seguridad Pública	P Nómina	128 Nómina Seguridad Pública (Personal Operativo)	Nómina de personal operativo de seguridad pública	\$ 271,071,711.30
14	14 Ecología	PE Protección Ecología	I Equipamiento	165 Renta de vehículos para basura	Servicio integral para la recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial de residuos no peligrosos.	\$ 222,000,000.00
Total						\$ 904,673,832.90

SEGUNDO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, que la Tesorería Municipal, aplicará y ejercerá los rendimientos financieros posteriores, para acciones alineadas al objeto del Fondo, conforme al artículo y Ley citados en el acuerdo anterior. - - - - -

TERCERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, que, en caso de existir algún remanente de saldo en cualquiera de las acciones citadas anteriormente, se reconducirá el recurso a la creación de acciones que cubran las necesidades del Ayuntamiento bajo el marco normativo aplicable por objeto del Fondo. - - - - -

Es de precisar que, los recursos que no se encuentren efectivamente devengados al 31 de diciembre del presente año, serán reintegrados a la Tesorería de la Federación TESOFE a más tardar el 15 de enero del siguiente ejercicio fiscal conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. - - - - -

CUARTO. Se autoriza a la Tesorería Municipal en conjunto con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación UIPPE y las Unidades Ejecutoras del Gasto, para tramitar y realizar las adecuaciones presupuestales y reconducciones programáticas para el ejercicio presupuestario de FORTAMUN. - -

QUINTO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, periódico oficial del Gobierno Municipal. - - - - -

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, para atender el oficio 210010000/02619/2025 de la Dirección General de Obras Públicas y someter a consideración del Ayuntamiento, la aprobación de la **modificación al Programa Anual de Obra Pública del ejercicio fiscal 2025.**

Por **MAYORÍA** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, las modificaciones al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, para la ejecución de veintiún obras con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2025, por un monto de \$59,562,054.88 (cincuenta y nueve millones quinientos sesenta y dos mil cincuenta y cuatro pesos 88/100 M.N.), conforme lo siguiente: - - - - -

NO.	LOCALIDAD	DELEGACIÓN	FUENTE	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
1	SAN LORENZO TEPALTITLÁN	SAN LORENZO TEPALTITLÁN	FEFOM	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CON 5 (CINCO) CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LA CALLE INDEPENDENCIA NORTE CADENAMIENTO 0+000 AL 0+600, LOCALIDAD SAN LORENZO TEPALTITLÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,418,144.16
2	SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO	SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO	FEFOM	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CON 5 (CINCO) CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LA CALLE DR. NICOLÁS SAN JUAN DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+600, LOCALIDAD EX HACIENDA LA MAGDALENA, DELEGACIÓN SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	\$1,418,144.16
3	SAN CARLOS AUTOPAN	SAN PABLO AUTOPAN	FEFOM	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE CON 5 (CINCO) CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LA CALLE LERDO DE TEJADA, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+600, COLONIA SAN CARLOS AUTOPAN, LOCALIDAD SAN PABLO AUTOPAN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	\$1,418,144.16
4	SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN	SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN	FEFOM	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CON 5 (CINCO) CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+600, LOCALIDAD SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	\$1,418,144.16
5	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	FEFOM	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CON 5 (CINCO) CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LA AV. MIGUEL HIDALGO SUR DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+600, LOCALIDAD SAN PEDRO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	\$1,418,144.17
6	CENTRO HISTORICO	CENTRO HISTORICO	FEFOM	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CON 5 (CINCO) CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LA CALLE BENITO JUÁREZ NTE DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+600, LOCALIDAD CENTRO HISTORICO, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	\$1,418,144.17
7	SEMINARIO 2 DE MARZO	SEMINARIO 2 DE MARZO	FEFOM	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CON 5 (CINCO) CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LA CALLE PRIMERO DE MAYO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+600, LOCALIDAD SEMINARIO 2 DE MARZO, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	\$1,418,144.17
8	SAN BUENAVENTURA	SAN BUENAVENTURA	FEFOM	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTES Y LUMINARIAS EN AVENIDA ALPINISMO, EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE AVENIDA CALZADA AL PACÍFICO A CALLE GRAL. VENUSTIANO CARRANZA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+090, LOCALIDAD SAN BUENAVENTURA, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.	\$9,927,009.14
9	SAN JUAN TILAPA	SAN JUAN TILAPA	FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE AV. TOLUCA Y CALLE A NATIVITAS, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+590, LOCALIDAD SAN JUAN TILAPA, TOLUCA, MÉXICO.	\$9,334,223.14
10	SAN PABLO AUTOPAN	SAN PABLO AUTOPAN	FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE ARTURO MARTÍNEZ LEGORRETA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE E. GONZÁLEZ Y PICHARDO HASTA CALLE MELCHOR OCAMPO, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+228, LOCALIDAD SAN PABLO AUTOPAN, TOLUCA, MÉXICO.	\$3,848,647.44
11	SANTIAGO MILTEPEC	SANTIAGO MILTEPEC	FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE JOSÉ PAGES LLERGO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE A MANUEL BUENDÍA TELLEZ GIRÓN, CADENAMIENTO 0+000 AL 0+140 DELEGACIÓN SANTIAGO MILTEPEC, TOLUCA, MEXICO.	\$1,899,656.86

12	SAN OTZACATIPAN	MATEO	SAN OTZACATIPAN	MATEO	FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE CAMINO A LAS PRADERAS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE CAMINO DE LOS BOSQUES A CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CADENAMIENTO 0+000 AL 0+200, LOCALIDAD SAN MATEO OTZACATIPAN, TOLUCA, MÉXICO.	\$4,200,000.00
13	SAN OTZACATIPAN	MATEO	SAN OTZACATIPAN	MATEO	FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE DE LAS ARBOLEDAS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE CAMINO DE LOS BOSQUES A CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CADENAMIENTO 0+000 AL 0+200, DELEGACIÓN SAN MATEO OTZACATIPAN, TOLUCA, MÉXICO.	\$4,200,000.00
14	SAN MATEO OXTOTITLÁN	MATEO	SAN OXTOTITLÁN	MATEO	FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE AGUSTÍN MELGAR A CALLE JUAN DE LA BARRERA, CADENAMIENTO 0+000 AL 0+090, DELEGACIÓN SAN MATEO OXTOTITLÁN, TOLUCA, MÉXICO.	\$1,952,100.00
15	CAPULTITLÁN		CAPULTITLÁN		FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE PRIVADA DE FRANCISCO I. MADERO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA A CALLE 21 DE MARZO, CADENAMIENTO 0+000 AL 0+090 DELEGACIÓN CAPULTITLÁN, TOLUCA, MÉXICO.	\$1,301,400.00
16	TOLUCA DE LERDO		CENTRO HISTÓRICO		FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE EDUARDO GONZÁLEZ Y PICHARDO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE PLUTARCO GONZÁLEZ A CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, CADENAMIENTO 0+000 AL 0+145, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO, TOLUCA, MÉXICO.	\$3,045,000.00
17	SAN PEDRO TOTOLTEPEC		SAN PEDRO TOTOLTEPEC		FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO DE LA ESCUELA SECUNDARIA "GUADALUPE VICTORIA", C.C.T. 15DES03420, DEL SAN PEDRO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,985,401.83
18	CAPULTITLAN		CAPULTITLAN		FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO DE LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0022 "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", C.C.T. 15EES0100Q, DEL. CAPULTITLAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,985,401.83
19	JICALTEPEC AUTOPAN		SAN PABLO AUTOPAN		FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO DE LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0800 "FRANCISCO VILLA", C.C.T. 15EES1175N, DEL. JICALTEPEC AUTOPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,985,401.83
20	SAN PEDRO TOTOLTEPEC		SAN PEDRO TOTOLTEPEC		FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO DE LA ESCUELA PRIMARIA "LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU", C.C.T. 15EPR0702P, DEL. SAN PEDRO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,985,401.83
21	SAN PABLO AUTOPAN		SAN PABLO AUTOPAN		FEFOM	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO DEL JARDIN DE NIÑOS "PROFESOR LUIS CAMARENA GONZALEZ", C.C.T. 15EJN2342R, DEL. SAN PABLO AUTOPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,985,401.83
TOTAL							\$59,562,054.88

SEGUNDO. Se aprueban por el Ayuntamiento de Toluca, las modificaciones al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, consistentes en la cancelación de dos obras previamente autorizadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), en concurrencia con el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA 2025), por un monto total de

\$19,795,418.62 (diecinueve millones setecientos noventa y cinco mil cuatrocientos dieciocho pesos 62/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: - - - - -

- **\$10,377,251.17 (diez millones trescientos setenta y siete mil doscientos cincuenta y un pesos 17/100 M.N.), con cargo al FAISMUN.**
- **\$9,418,167.45 (nueve millones cuatrocientos dieciocho mil ciento sesenta y siete pesos 45/100 M.N.) con cargo al PROAGUA 2025.**

Dichas obras se cancelan debido a que no fueron autorizadas por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM). - - - - -

Las obras a cancelar son las siguientes: - - - - -

No.	LOCALIDAD	DELEGACIÓN	F.F.	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
1	TOLUCA DE LERDO	ÁRBOL DE LAS MANITAS	FAISMUN	REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ZOPILOCALCO 1, EN LA LOCALIDAD TOLUCA DE LERDO, DELEGACIÓN ÁRBOL DE LAS MANITAS, MUNICIPIO DE TOLUCA.	\$2,877,251.17
			PROAGUA		\$1,918,167.45
2	TOLUCA DE LERDO	TOLUCA DE LERDO	FAISMUN	PERFORACIÓN DE POZOS DE INFILTRACIÓN PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE TOLUCA	\$7,500,000.00
			PROAGUA		\$7,500,000.00
TOTAL					\$19,795,418.62

Así mismo, se aprueba redirigir dichos recursos para la adición de 4 obras nuevas a ejecutarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), en concurrencia con el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA 2025), mismas que sí fueron autorizadas por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) mediante el oficio No. B00.914.-1525-2025, distribuidos de la siguiente manera: - - - - -

- **\$9,000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo al FAISMUN.**
- **\$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo al PROAGUA 2025.**

Las obras que se adicionan al Programa Anual de Obra 2025 son las siguientes: - -

No.	LOCALIDAD	DELEGACION	F.F.	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
1	DELEGACIÓN SANTA MARÍA TOTOLTEPEC	DELEGACIÓN SANTA MARÍA TOTOLTEPEC	FAISMUN	REHABILITACIÓN DEL POZO HÉROES 2º SECCIÓN, EN LA DELEGACIÓN SANTA MARÍA TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$2,250,000.00
			PROAGUA		\$1,500,000.00
2	CRESPA FLORESTA	SAN MATEO OTZACATIPAN	FAISMUN	REHABILITACIÓN DEL POZO INFONAVIT LA CRESPA, EN LA SUBDELEGACIÓN CRESPA FLORESTA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$2,250,000.00
			PROAGUA		\$1,500,000.00
3	SAN DIEGO DE LOS PADRES OTZACATIPAN	SAN MATEO OTZACATIPAN	FAISMUN	REHABILITACIÓN DEL POZO SAN DIEGO DE LOS PADRES OTZACATIPAN, EN LA SUBDELEGACIÓN	\$2,250,000.00

			PROAGUA	SAN DIEGO DE LOS PADRES OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,500,000.00
4	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	FAISMUN	REHABILITACIÓN DEL POZO SAN PEDRO TOTOLTEPEC CENTRO, EN LA DELEGACIÓN SAN PEDRO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$2,250,000.00
			PROAGUA		\$1,500,000.00
TOTAL					\$15,000,000.00

TERCERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, las modificaciones al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, consistentes en la cancelación de 1 obra con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$4,674,841.00 (cuatro millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.). - - - - -

Para quedar de la siguiente manera: - - - - -

Cancelación de 1 obra

No.	LOCALIDAD		DELEGACIÓN	F.F.	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
1	TOLUCA DE LERDO		CACALOMACAN	FAISMUN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AGUILES SERDÁN DE AV. DEL PACIFICO HACIA EL SUR, CACALOMACÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$4,674,841.00
TOTAL						\$4,674,841.00

Situación final tras la cancelación

No.	LOCALIDAD	DELEGACIÓN	F.F.	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
1	TOLUCA DE LERDO	CACALOMACAN	FAISMUN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AGUILES SERDÁN DE AV. DEL PACIFICO HACIA EL SUR, CACALOMACÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$0.00
TOTAL					\$0.00

CUARTO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, las modificaciones al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, consistentes en la disminución de monto autorizado de dos obras con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025, por un total de \$7,213,769.59 (siete millones doscientos trece mil setecientos sesenta y nueve pesos 59/100 M.N.), dicha reducción se aplicará en los siguientes proyectos: - - -

NO.	LOCALIDAD	DELEGACION	F.F.	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE AUTORIZADO
1	JICALTEPEC AUTOPAN	SAN PABLO AUTOPAN	FAISMUN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA Y VALLE DE BRAVO, JICALTEPEC AUTOPAN, TOLUCA, MÉXICO.	\$13,220,000.00

2	JICALTEPEC AUTOPAN	SAN PABLO AUTOPAN	FAISMUN	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, ENTRE CALLE I. PICHARDO PAGAZA Y VALLE DE BRAVO, JICALTEPEC AUTOPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA MÉXICO.	\$1,000,000.00
TOTAL					\$14,220,000.00

Con base en la disminución autorizada, los montos quedan modificados de la siguiente forma: - - - - -

NO.	LOCALIDAD	DELEGACION	F.F.	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE MODIFICADO
1	JICALTEPEC AUTOPAN	SAN PABLO AUTOPAN	FAISMUN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA Y VALLE DE BRAVO, JICALTEPEC AUTOPAN, TOLUCA, MÉXICO.	\$6,029,551.62
2	JICALTEPEC AUTOPAN	SAN PABLO AUTOPAN	FAISMUN	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, ENTRE CALLE I. PICHARDO PAGAZA Y VALLE DE BRAVO, JICALTEPEC AUTOPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA MÉXICO.	\$976,678.79
TOTAL					\$7,006,230.41

QUINTO. Se aprueban por el Ayuntamiento de Toluca las modificaciones al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, consistentes en la modificación del nombre de una obra previamente autorizada, así como la ampliación del techo presupuestal de la misma, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), por un monto adicional de \$5,378,652.36 (cinco millones trescientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos 36/100 M.N.). - - - - -

La obra queda modificada de la siguiente manera: - - - - -

NO.	LOCALIDAD	DELEGACIÓN	F.F.	NOMBRE DE LA OBRA AUTORIZADO	NOMBRE DE LA OBRA MODIFICADO	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE MODIFICADO
1	CRESPA FLORESTA	SAN MATEO OTZACATIPAN	FAISMUN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE INDEPENDENCIA, ENTRE LAS CALLES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JUAN ESCUTIA, LA CRESPA-FLORESTA, DELEGACION SAN MATEO OTZACATIPAN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER Y CALLE PREVISTA, LA CRESPA FLORESTA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$6,904,811.80	\$12,283,464.16

SEXTO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca la modificación al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, consistente en la autorización de dos nuevas obras, que no estaban contempladas previamente, por un monto adicional de \$9,169,830.75 (nueve millones ciento sesenta y nueve mil ochocientos treinta pesos 75/100 M.N.), con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

Las obras a incorporar son las siguientes: - - - - -

No.	LOCALIDAD	DELEGACION	F.F.	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
1	CACALOMACAN	CACALOMACAN	FAISMUN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EL NEVADO, ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y CALLE CEDRO, DEL CACALOMACAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO, MÉXICO.	\$5,369,308.48
2	TOLUCA DE LERDO	TOLUCA DE LERDO	FAISMUN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO MINA MÉXICO, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+377, ENTRE LA CARRETERA TOLUCA-IXTLAHUACA, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	\$3,800,522.27
TOTAL					\$9,169,830.75

SEPTIMO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, las modificaciones al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, consistentes en la Desagregación y ajuste presupuestal de dos obras previamente autorizadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025, para quedar en 30 acciones individuales correspondientes a localidades específicas del Municipio de Toluca. - - - - -

Asimismo, se aprueba el ajuste de recursos por incremento de \$1,099,668.80 (un millón noventa y nueve mil seiscientos sesenta y ocho pesos 80/100 M.N.), quedando el total general autorizado en \$123,360,665.59 (ciento veintitrés millones trescientos sesenta mil seiscientos sesenta y cinco pesos 59/100 M.N.). - - - - -

12

Se presenta la siguiente relación de obras que serán modificadas y desagregadas, así como las acciones específicas que se incorporan al Programa Anual de Obra Pública 2025:

Obras modificadas y desagregadas (30 acciones individuales): - - - - -

LOCALIDAD	F.F.	DELEGACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA AUTORIZADO	IMPORTE
TOLUCA DE LERDO	FAISMUN	TOLUCA	REHABILITACIÓN DE CALLES Y VIALIDADES MEDIANTE BACHEO, EN DIVERSAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE TOLUCA.	\$110,596,074.84
SAN PEDRO TOTOLTEPEC	FAISMUN	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES A TRAVÉS DE BACHEO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA	\$11,664,921.95
Total, General Autorizado				\$122,260,996.79

Autorización de las Obras Modificadas y Desagregadas (30 acciones individuales): - - - - -

LOCALIDAD	F.F.	DELEGACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
CALIXTLAHUACA	FAISMUN	CALIXTLAHUACA	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CALIXTLAHUACA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$2,078,377.74

SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN	FAISMUN	SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$7,245,617.78
SAN DIEGO DE LOS PADRES CUEXCONTITLAN	FAISMUN	SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO DE LOS PADRES CUEXCONTITLAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$7,315,907.89
JICALTEPEC CUEXCONTITLAN	FAISMUN	SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE JICALTEPEC CUEXCONTITLAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$2,079,316.53
EJIDO DE LA Y SECCIÓN SIETE A REVOLUCIÓN	FAISMUN	SAN ANDRÉS CUEXCONTITLAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE EJIDO DE LA Y SECCIÓN SIETE A REVOLUCIÓN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$1,878,290.62
SAN ANTONIO BUENAVISTA	FAISMUN	SAN ANTONIO BUENAVISTA	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO BUENAVISTA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$6,083,908.75
SAN BUENAVENTURA	FAISMUN	SAN BUENAVENTURA	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN BUENAVENTURA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$3,288,513.08
SAN CRISTOBAL HUICHOCHITLÁN	FAISMUN	SAN CRISTOBAL HUICHOCHITLÁN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL HUICHOCHITLÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$8,813,233.75
SAN JUAN TILAPA	FAISMUN	SAN JUAN TILAPA	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TILAPA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$3,793,311.22
SAN LORENZO TEPALTITLÁN	FAISMUN	SAN LORENZO TEPALTITLÁN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO TEPALTITLÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$4,084,288.76
SAN MATEO OTZACATIPAN	FAISMUN	SAN MATEO OTZACATIPAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,773,609.20
LA MAGDALENA OTZACATIPAN	FAISMUN	SAN MATEO OTZACATIPAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE LA MAGDALENA OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$1,238,261.00
SANTA CRUZ OTZACATIPAN	FAISMUN	SAN MATEO OTZACATIPAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$1,099,668.31
JOSÉ GUADALUPE OTZACATIPAN	FAISMUN	SAN MATEO OTZACATIPAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ GUADALUPE OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$1,165,023.43
SAN NICOLÁS TOLENTINO	FAISMUN	SAN MATEO OTZACATIPAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,273,204.91
CRESPA FLORESTA	FAISMUN	SAN MATEO OTZACATIPAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CRESPA FLORESTA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$11,390,442.26
SAN PABLO AUTOPAN	FAISMUN	SAN PABLO AUTOPAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO AUTOPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$15,130,814.51
JICALTEPEC AUTOPAN	FAISMUN	SAN PABLO AUTOPAN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE JICALTEPEC AUTOPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,149,265.22
SAN PEDRO TOTOLTEPEC	FAISMUN	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO	\$4,422,495.91
SAN MIGUEL TOTOLTEPEC	FAISMUN	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TOTOLTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$2,642,415.94
CONSTITUCIÓN TOTOLTEPEC	FAISMUN	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE LA CONSTITUCIÓN TOTOLTEPEC MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$2,304,418.46
ARROYO VISTA HERMOSA	FAISMUN	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO VISTA HERMOSA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$2,299,183.38
SANTA ANA TLAPALTITLÁN	FAISMUN	SANTA ANA TLAPALTITLÁN	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA TLAPALTITLÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$6,044,666.33

SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO	FAISMUN	SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,118,901.99
SANTIAGO MILTEPEC	FAISMUN	SANTIAGO MILTEPEC	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MILTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,087,893.51
SANTIAGO TLACOTEPEC	FAISMUN	SANTIAGO TLACOTEPEC	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO TLACOTEPEC, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,101,747.50
TLACHALOYA	FAISMUN	TLACHALOYA	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE TLACHALOYA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,588,832.86
SAN CAYETANO MORELOS	FAISMUN	SAN CAYETANO MORELOS	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN CAYETANO MORELOS, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,120,388.64
CERRILO VISTA HERMOSA	FAISMUN	CERRILO VISTA HERMOSA	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE EL CERRILO VISTA HERMOSA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$1,160,395.07
CENTRO HISTÓRICO, BARRIOS TRADICIONALES, ÁRBOL DE LAS MANITAS, LA MAQUINITA, INDEPENDENCIA, SAN SEBASTIÁN, UNIVERSIDAD, SANTA MARÍA DE LAS ROSAS, DEL PARQUE, 8 CEDROS, SEMINARIO CONCILIAR, SEMINARIO 2 DE MARZO, SEMINARIO LAS TORRES, MORELOS, CIUDAD UNIVERSITARIA, NUEVA OXTOTILÁN, ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y SÁNCHEZ.	FAISMUN	TOLUCA DE LERDO	REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, A TRAVÉS DE BACHEO EN LA LOCALIDAD DE TOLUCA DE LERDO, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	\$17,588,271.04
TOTAL, DESAGREGADO				\$123,360,665.59

OCTAVO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, las modificaciones al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, consistentes en la Desagregación de la obra general “Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca”, con un monto total de \$111,082,284.84 (ciento once millones ochenta y dos mil doscientos ochenta y cuatro pesos 84/100 M.N.), correspondiente al Programa Ingresos Propios del Municipio (IPDM) para el ejercicio fiscal 2025. - - - - -

Cabe precisar que no se modifica el recurso autorizado, únicamente se detalla la distribución de dicha obra general en 18 acciones individuales por zona, con la finalidad de dar claridad, precisión y transparencia administrativa, y facilitar su ejecución, supervisión, seguimiento y fiscalización; para quedar de la siguiente forma: - - - - -

NOMBRE DE LA OBRA AUTORIZADO	IMPORTE	NOMBRE DE LA OBRA MODIFICADO	IMPORTE
Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca	\$111,082,284.84	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 1)	\$19,153,067.26
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 2)	\$6,428,457.05
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 3)	\$8,677,805.67
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 4)	\$3,872,414.00
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 5)	\$13,132,849.02
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 6)	\$11,704,417.03
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 7)	\$6,083,029.84
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 8)	\$4,642,581.61

		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 9)	\$873,181.70
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 10)	\$2,201,159.60
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 11)	\$864,900.87
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 12)	\$5,085,918.67
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 13)	\$4,483,716.16
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 14)	\$8,620,208.02
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 15)	\$3,525,761.53
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 16)	\$2,845,920.51
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 17)	\$6,886,896.30
		Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (Zona 18)	\$2,000,000.00
TOTAL, GENERAL	\$111,082,284.84	TOTAL, DESAGREGADO	\$111,082,284.84

NOVENO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, las modificaciones al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, consistentes en la Aplicación de los recursos del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) correspondientes al ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$5,184,729.00 (cinco millones ciento ochenta y cuatro mil setecientos veintinueve pesos 00/100), destinadas a los siguientes rubros: - - - - -

NOMBRE DE LA ACCIÓN	IMPORTE ETIQUETADO	IMPORTE AUTORIZADO
CAPACITACIÓN	\$7,092,322.74	\$49,000.00
COMPRA DE COMPUTADORAS		\$3,980,758.40
COMPRA DE LICENCIAS DE SOFTWARE		\$494,970.60
DESARROLLO DE SISTEMA		\$660,000.00
TOTAL	\$7,092,322.74	\$5,184,729.00

15

La diferencia de \$1,907,593.74 (un millón novecientos siete mil quinientos noventa y tres pesos 74/100 m.n.) se destina a las obras que se incorporan al Programa Anual de Obras 2025. - - - - -

Lo anterior en cumplimiento a las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025 y demás normativa aplicable. - - - - -

DÉCIMO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, las modificaciones al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, consistentes en la aplicación de los recursos destinados a Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas del ejercicio fiscal 2025, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), por un monto total de \$10,163,787.70 (diez millones ciento sesenta y tres mil setecientos ochenta y siete pesos 70/100 M.N.)." - - - - -

NOMBRE DE LA ACCIÓN	IMPORTE ETIQUETADO	IMPORTE AUTORIZADO
Supervisión y Seguimiento de Obras Públicas del ejercicio fiscal 2025	\$10,638,484.11	\$10,163,787.70
TOTAL	\$10,638,484.11	\$10,163,787.70

La diferencia de \$474,696.41 (cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos noventa y seis pesos 41/100 m.n.) se destina a las obras que se incorporan al Programa Anual de Obras 2025. - - - - -

DÉCIMO PRIMERO. Se autoriza a la Dirección General de Obras Públicas, Tesorería Municipal y a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación UIPPE, para realizar las adecuaciones presupuestales y reconducciones programáticas correspondientes. - - -

DÉCIMO SEGUNDO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, periódico oficial del Gobierno Municipal. - - - - -

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, para atender el oficio 202010000/3142/2025 de la Tesorería Municipal y someter a consideración del Ayuntamiento, la aprobación del proyecto municipal de **Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2026.**

Por **MAYORÍA** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el Proyecto Municipal de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2026, con el objeto de someter a la autorización de la Legislatura del Estado de México, de conformidad con lo que disponen los artículos 115 fracción IV, inciso C), párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 125 fracción III, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. - - - - -

SEGUNDO. Se valida la Tabla de Valores Unitarios de Suelo integrada con cuatrocientas treinta y siete áreas homogéneas vigentes, se incorporan seis áreas homogéneas; totalizando un catálogo con cuatrocientas cuarenta y tres áreas homogéneas revisadas y validadas técnicamente por el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) para el próximo ejercicio fiscal. - - - - -

TERCERO. Se valida la incorporación de seis áreas homogéneas derivadas de los nuevos desarrollos habitacionales de unidades condominiales autorizadas por el Gobierno del Estado de México por presentar características diferentes en cuanto al uso de suelo, régimen de propiedad, cambio en la densidad de construcción y características en las tipologías de construcciones predominantes, mismas que se describen a continuación. - - - - -

NUM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOGÉNEA	VALOR PROPUESTO	LOTE BASE			OBSERVACIONES
				FONDO	FONDO	ÁREA	
438	H3	Condominio Santa Ana III, UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zoquiapan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,578	7	13	91	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
439	H3	Condominio Almagre, UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zoquiapan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,553	9	17	153	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
440	H3	Condominio Agua Viva, UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zoquiapan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,566	10	14	140	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
441	H3	Condominio Rinconada de Santa Ana, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,311	7	14	98	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
442	H3	Condominio Habitacional Infonavit Tollocan, UTB Morelos Segunda Sección, Delegación Morelos	3,083	7	9	63	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
443	H3	Condominio Laguna de Mexititlán UTB Seminario San Felipe de Jesús, Delegación Seminario Las Torres	2,977	8	18	144	PROCEDE SU INCORPORACIÓN

CUARTO. Se valida la propuesta de modificación de los límites de cuatro áreas homogéneas resultado de la revisión del régimen de propiedad, del uso de suelo y por la creación de las áreas homogéneas nuevas. - - - - -

NUM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOGÉNEA	OBSERVACIONES
54	H2	UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán.	PROCEDE MODIFICACIÓN EN SU CONFIGURACIÓN
63	H4	UTB Seminario San Felipe de Jesús, Delegación Seminario Las Torres	PROCEDE MODIFICACIÓN EN SU CONFIGURACIÓN
85	H2	UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zoquiapan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán.	PROCEDE MODIFICACIÓN EN SU CONFIGURACIÓN
157	H3	Sanatorio Toluca, UTB Morelos Segunda Sección, Delegación Morelos	PROCEDE MODIFICACIÓN EN SU CONFIGURACIÓN

17

QUINTO. Se valida la ratificación de los valores vigentes de doce áreas homogéneas que corresponden a la delimitación del Parque Sierra Morelos, al Volcán Xinantecatl, al Parque Matlazincas El Calvario y a la Laguna de Tlachaloya, por estar clasificadas como Áreas Homogéneas clasificadas como especiales asumiendo los valores que se describen a continuación. - - - - -

NUM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOGÉNEA	VALOR PROPUESTO	LOTE BASE			LOTE BASE
				FONDO	FONDO	ÁREA	
71	L3	Parque Sierra Morelos, UTB El Calvario y la Peña, Delegación Santiago Tlaxomulco.	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
168	L3	Cerro de la Cruz Parque Sierra Morelos, Delegación de Tecaxic	1	50	100	5000	PROCEDE RATIFICACIÓN
182	L3	Parque Matlazincas El Calvario, UTB La Merced (Alameda), Delegación Centro Histórico	1	50	100	5000	PROCEDE RATIFICACIÓN
197	L3	Parque Sierra Morelos I, Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo Sur	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
198	L1	Zona Arqueológica Parque Sierra Morelos, UTB El Calvario, Delegación Calixtlahuaca	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
199	L3	Parque Sierra Morelos II, Subdelegación Niños Héroes I, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
248	L3	Parque Sierra Morelos, UTB Oriente, Delegación de Tecaxic	1	50	100	5000	PROCEDE RATIFICACIÓN
285	L3	Laguna Volcán Xinantecatl, Subdelegación El Refugio, Delegación Santiago Tlacotepec	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN

286	F1	Faldas del volcán, Subdelegación El Refugio, Delegación Santiago Tlacotepec	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
288	L2	Laguna de Tlachaloya, Delegación Tlachaloya	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
342	L3	Parque Sierra Morelos VI (Miltepec), Delegación La Maquinita	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
345	L3	Parque Sierra Morelos, UTB San Luis Obispo, Delegación Barrios Tradicionales	1	15	30	450	PROCEDE RATIFICACIÓN

SEXTO. Se valida la actualización de los valores de cuatrocientas veinticinco áreas homogéneas asumiendo la información y los valores que se describen a continuación. - - -

NUM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOGÉNEA	VALOR PROPUESTO 2026	LOTE BASE			OBSERVACIONES
				FRENTE	FONDO	ÁREA	
1	C2	UTB Centro, Delegación Centro Histórico	13,537	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
2	H4	UTB Santa Clara, Delegación Centro Histórico	6,522	15	40	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
3	H4	La Tabaquellera, UTB San Sebastián y Vértice, Delegación San Sebastián	4,991	15	25	375	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
4	H4	UTB San Sebastián y Vértice, Delegación San Sebastián	4,806	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
5	H4	UTB Américas, Delegación Universidad	3,458	10	30	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
6	H4	UTB Colonia Cuauhtémoc, Delegación Universidad	5,742	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
7	H4	UTB Morelos Primera Sección, Delegación Morelos	4,290	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
8	H4	UTB Teresona II y Sector Popular, Delegación Sánchez	2,766	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
9	H4	UTB Sor Juana Inés de la Cruz y Sector Popular, Delegación Sánchez	3,064	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
10	H4	UTB El Coporo y San Miguel Apinahuizco, Delegación Barrios Tradicionales	1,652	13	20	260	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
11	H4	UTB Santa Bárbara, Delegación Barrios Tradicionales	2,967	15	20	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
12	H4	UTB Niños Héroes (Pensiones), Delegación Árbol de las Manitas	2,830	10	15	150	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
13	H4	UTB Lomas Altas, Delegación Árbol de las Manitas	3,286	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
14	H4	UTB Los Ángeles, Delegación La Maquinita	2,297	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
15	H4	UTB Reforma y Ferrocarriles Nacionales (Col. Doctores), Delegación Independencia	2,504	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
16	H4	UTB Altamirano, Delegación Universidad	3,206	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
17	H4	UTB Universidad, Delegación Universidad	3,668	10	30	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
18	H5	UTB Colón y Ciprés I, Delegación Colón	7,188	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
19	H4	UTB Federal (Adolfo López Mateos), Delegación Morelos	3,650	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
20	H4	UTB Vicente Guerrero, Delegación Ciudad Universitaria	2,940	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
21	H5	UTB Plazas de San Buenaventura, Delegación Ciudad Universitaria	3,908	9	20	180	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
22	H2	UTB Teresona I y Teresona III, Delegación Sánchez	1,557	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
23	H2	Delegación Santiago Miltepec	1,525	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
24	H3	UTB Rancho la Mora, Delegación Maquinita	2,399	8	17	136	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
25	H4	UTB Tlacopa, Delegación Maquinita	1,537	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
26	I4	Industria Motores Perkins, UTB Tlacopa, Delegación Maquinita	2,656	60	100	6000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
27	H3	Fraccionamiento Haciendas de Independencia, UTB Independencia, Delegación Independencia	2,219	5	12	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

28	H4	Fraccionamiento Unidad Independencia, UTB Independencia, Delegación Independencia	2,603	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
29	H3	UTB Meteoro, Delegación Independencia	2,119	7	10	70	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
30	I4	Zona Industrial Toluca, UTB Buenavista Delegación Santa Ana Tlapaltitlán, Subdelegación Santa María Zoquiupán	2,991	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
31	C2	Patio Toluca, U T B Delegación San Sebastián.	3,015	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
32	C2	Comercial Mc. Donald's, UTB Izcalli Toluca, Delegación San Sebastián	5,006	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
33	H4	Colonia Vértice, UTB San Sebastián y Vértice, Delegación San Sebastián	4,311	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
34	C2	Delegación San Sebastián UTB San Sebastián y Vértice (Comercial Vértice)	4,738	40	50	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
35	H3	UTB Izcalli Toluca, Delegación San Sebastián	3,245	9	10	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
36	H4	UTB Colonia Salvador Sánchez Colín, Delegación San Sebastián	3,444	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	C2	Comercial Wall Mart, UTB Progreso, Delegación San Sebastián	6,366	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
38	C2	Delegación San Sebastián UTB Valle Verde y Terminal (Comercial Terminal)	6,106	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
39	H4	UTB Santa María de las Rosas, Delegación Santa María de las Rosas	3,194	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
40	H4	Col. Álvaro Obregón, UTB Colon y Ciprés, Delegación Colon	2,774	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
41	H2	Subdelegación Guadalupe, Delegación San Buenaventura	1,498	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
42	H4	UTB Rancho Dolores, Delegación Colon	3,200	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
43	H4	UTB Nueva Oxtotitlán I, II, Delegación Nueva Oxtotitlán y UTB Parques Nacionales I, Delegación Adolfo López Mateos	1,729	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
44	H2	UTB Rincón del Parque, Delegación San Mateo Oxtotitlán	2,001	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
45	H2	UTB Barrios Tlanepantla, Tlayaca, Atotonilco, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,597	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
46	H4	Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo sur	1,268	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
47	H3	UTB Carlos Hank y Los Frailes, Delegación La Maquinita	1,639	8	18	144	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
48	H4	UTB La Magdalena, Delegación La Maquinita	1,479	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
49	A4	UTB Del Panteón, Delegación San Felipe Tlalmimilolpán	217	20	40	800	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
50	H4	Delegación La Maquinita UTB Guadalupe Club Jardín	1,990	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
51	H3	UTB EL Frontón (Unidad Habitacional de maestros del Estado de México), Delegación San Felipe Tlalmimilolpán	997	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
52	H3	UTB Las Torres Científicos, Delegación Independencia	2,626	7	8	56	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
53	H4	UTB San Juan Buenavista, Delegación Independencia	1,883	20	20	400	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
54	H2	UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,142	15	20	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
55	H3	Condominio Habitacional Villas Santa Ana I, II, IV, UTB 16 de septiembre, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,401	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
56	H4	UTB Comisión Federal de Electricidad, Delegación San Sebastián	3,173	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
57	H4	UTB Valle Don Camilo, Delegación San Sebastián	4,172	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
58	H4	UTB La Magdalena y Nueva Santa María de las Rosas, Delegación Santa María de las Rosas	3,279	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
59	H4	UTB Unidad Victoria, Delegación Santa María de las Rosas	2,570	8	16	128	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
60	H4	UTB Eva Sámano de López Mateos y Emiliano Zapata, Delegación Santa María de las Rosas	3,014	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
61	H4	UTB Ampliación Lázaro Cárdenas, Delegación del Parque	1,895	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

62	H4	UTB Moderna de la Cruz I Y II, Delegación Moderna de la Cruz	1,798	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
63	H4	UTB Seminario San Felipe de Jesús, Delegación Seminario Las Torres	1,735	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
64	H4	UTB Seminario Cuarta I Sección y Héroes del 5 de mayo I, Delegación Seminario 2 de Marzo	1,483	10	30	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
65	H4	Hacienda Barbabosa, Delegación San Antonio Buenavista	1,315	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
66	H4	UTB Insurgentes, Pensador Mexicano y Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,395	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
67	H3	Fraccionamiento la Rivera I, II y III, Subdelegación Filiberto Navas 2, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,643	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
68	H4	UTB Niños Héroes I y II, Subdelegación Niños Héroes, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,270	10	30	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
69	H2	Delegación San Marcos Yachihuacaltepec	846	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
70	H1	UTB Santa Cruz Norte (Barrio San Juan de la Cruz), Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo	193	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
72	H2	UTB El Calvario y El Centro, Delegación, Santiago Tlaxomulco	745	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
73	I4	Parque Industrial Toluca (Cementos Tolteca), UTB Santa Cruz Norte, Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1,577	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
74	H1	UTB Miltepec Norte (Barrio La vega, Tejocote y el Balcón, Delegación Santiago Miltepec	677	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
75	H2	UTB San Gabriel, La Concepción, La Trinidad I, El Salvador, (Centro) , Delegación San Cristóbal Huichochitlán	765	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
76	H1	UTB Barrio la Trinidad, Concepción y San Salvador (Ejido), Delegación San Cristóbal Huichochitlán	680	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
77	E1	Rastro Municipal, UTB Ex Hacienda la Magdalena Delegación de Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1,400	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
78	H3	UTB Las Flores, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	2,135	7	17	119	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
79	E1	Escuela Pedro de Gante UTB San Isidro Labrador, Delegación Capultitlán	1,317	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
80	H3	UTB La Cruz Comalco, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,183	9	15	135	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
81	H3	UTB Rincón de San Lorenzo, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,398	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
82	H2	UTB Centro, El Charco, San Angelín y La Loma, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,707	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
83	H3	Fraccionamiento Galaxias San Lorenzo, UTB Ex Hacienda la Magdalena, Delegación de Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1,672	5	9	45	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
84	H2	UTB Santa María Norte, Subdelegación de Santa María Zoquiupan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,508	20	40	800	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
85	H2	UTB Santa María Sur , Subdelegación de Santa María Zoquiupan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,344	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
86	H2	UTB Azteca, Delegación Del Parque	1,638	10	18	180	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
87	H3	UTB Las Margaritas , Delegación Metropolitana	1,384	4	15	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
88	H3	UTB Las Palomas, Delegación Metropolitana	1,236	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
89	H2	UTB Del Centro, Delegación San Felipe Tlalmimilpan	1,523	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
90	H1	UTB El Calvario, Delegación San Felipe Tlalmimilpan	838	25	50	1250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
91	H3	UTB Bosques de Colón, Delegación Moderna de la Cruz	2,122	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
92	H4	Centro, UTB San Isidro Labrador, Delegación Capultitlán	1,737	15	25	375	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
93	H2	UTB San Isidro Labrador y Guadalupe, Delegación Capultitlán	1,506	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
94	H4	UTB Villa Hogar y Ocho Cedros II y Segunda Sección, Delegación Felipe Chávez Becemil	1,842	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
95	H4	Fraccionamiento San Jorge, Sub. Filiberto Navas II, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,824	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

96	H2	UTB Centro, Delegación Cacalomacán	1,372	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
97	A4	UTB Sagrado Corazón (Barrio Chichipicas), Delegación Cacalomacán	395	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
98	H2	UTB Camino Real, Delegación San Antonio Buenavista	1,166	17	25	425	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
99	H1	UTB Los Rosales, Delegación San Antonio Buenavista	223	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
100	A4	UTB Poniente (Ejido de Tecaxic), Delegación de Tecaxic	174	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
101	H2	UTB Poniente (Barrio Pueblo Nuevo Tepetongo y Tlanepantla), Delegación de Tecaxic	737	25	40	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
102	H2	Delegación Calixtlahuaca	1,042	30	40	1200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
103	H1	UTB Zona Arqueológica, Delegación Calixtlahuaca	206	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
104	A4	UTB Sagrado Corazón, (Ejido de Tacotepec y Cacalomacán), Delegación Cacalomacán	117	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
105	H2	UTB Junta Local de Caminos (Pequeña propiedad Rancho San José), Delegación Santiago Tlaxomulco	318	40	40	1600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
106	H1	Subdelegación de San Diego Linares Autopán, Jicaltepec Autopan y La Loma Cuexcontitlán Delegación San Pablo Autopán	143	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
107	H2	UTB De Jesús Primera, Segunda Sección, Santa Cruz I y II, Delegación San Pablo Autopán	713	20	25	500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
108	H2	Delegación Tlachaloya	270	25	35	875	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
109	H1	Subdelegación San Diego de los Padres Cuexcontitlán I, II y Subdelegación Jicaltepec Cuexcontitlán, Delegación San Andrés Cuexcontitlán	352	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
110	H2	UTB Barrio Santa Cruz, Pueblo Nuevo II, Santa Cruz II, De Jesús Segunda Sección, (Pueblo) Delegación de San Andrés Cuexcontitlán	547	25	45	1125	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
111	H5	UTB Conjunto Urbano Rancho San José Delegación San Mateo Oztzacatipán	2,271	15	32	480	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
112	H2	UTB Poniente I, II, Oriente I, II, Delegación de San Mateo Oztzacatipán	1,109	15	20	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
113	E1	UTB Central de Abasto y Villa Charra, Subdelegación de Santa Cruz Oztzacatipán	1,804	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
114	I4	Parque Industrial Toluca 2000, Subdelegación San Blas Oztzacatipán, Del. San Mateo Oztzacatipán	1,164	80	250	20000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
115	H2	Delegación San Mateo Oztzacatipán Subdelegación San Blas Oztzacatipán	720	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
116	I4	UTB Parque Industrial Exportec I y II, Subdelegación San Miguel Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	1,503	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
117	H2	Delegación El Cerrillo Vista Hermosa	744	25	45	1125	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
118	H2	Subdelegaciones Guadalupe Totoltepec, La Constitución, El Arroyo Vista Hermosa Nueva San Francisco Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	310	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
119	H3	UTB Jardines de la Crespa, Subdelegación Floresta, Delegación San Pedro Totoltepec	1,287	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
120	H2	UTB San Isidro y Subdelegación Crespa Floresta Barrio de la Crespa Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	866	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
121	H3	UTB Arboledas (Misiones de Santa Esperanza), Delegación Santa María Totoltepec	1,644	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
122	H2	UTB Centro, Delegación Santa María Totoltepec	750	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
123	H2	UTB Centro, Manzana Sur, Del Panteón, Delegación San Pedro Totoltepec	975	30	40	1200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
124	I2	UTB Francisco I. Madero, Delegación San Pedro Totoltepec	927	25	50	1250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
125	H3	Fraccionamiento La Galia UTB, La Galia, Delegación San Pedro Totoltepec	1,287	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
126	I4	Zona Industrial San Pedro Totoltepec, UTB La Galia, Delegación San Pedro Totoltepec	1,220	100	150	15000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
127	C3	Galerías Toluca, Subdelegación Buenavista de Santa Ana Tlapaltitlán	3,146	200	285	57000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

128	I4	Industrial Vitro Crisa, UTB El Coecillo, Delegación Santa María Totoltepec	1,370	100	600	60000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
129	I2	UTB El Coecillo, Delegación Santa María Totoltepec	1,248	200	900	180000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
130	H2	Subdelegación El Carmen Totoltepec, Delegación Santa María Totoltepec	1,398	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
131	H3	UTB El Olimpo, Delegación Santa María Totoltepec	1,720	4	15	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
132	I4	Industrial Cervecería Cuauhtémoc UTB El Olimpo, Delegación Santa María Totoltepec	2,078	200	900	180000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
133	H2	UTB Centro y Lázaro Cárdenas, Delegación San Juan Tilapa	735	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
134	A4	UTB Guadalupe (Paraje la Hacienda), Delegación San Juan Tilapa	127	30	50	1500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
135	H2	UTB Centro, Delegación Santiago Tlacotepec	786	10	30	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
136	A4	Pequeña Propiedad , Subdelegación El Refugio, Delegación de Santiago Tlacotepec	214	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
137	H2	Pequeña Propiedad II, UTB Rancho San Miguel Zacango, Delegación de Cacalomacan	959	25	50	1250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
138	H2	Subdelegación de San José Guadalupe Otzacatipán	683	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
139	H1	Pequeña propiedad de Tlacotepec UTB Cristo Rey, Delegación de Santiago Tlacotepec	570	30	50	1500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
140	H1	P.P de San Felipe Tlalmimilolapan, UTB La Curva, Delegación San Felipe Tlalmimilolapan	741	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
141	H2	UTB La Soledad y Los Pinos, Delegación Capultitlán	849	30	50	1500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
142	H1	Bo. de las Palmas, UTB San Judas Tadeo, Delegación Capultitlán	640	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
143	H4	UTB Lázaro Cárdenas , Delegación del Parque	1,615	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
144	H4	UTB Valle Verde y Terminal, Delegación San Sebastián	2,477	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
145	H4	Condominio Habitacional Villas Florencia, Delegación del Parque	2,388	7	15	105	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
146	C2	Gasolinera Jet, UTB Valle Verde y Terminal, Delegación San Sebastián	4,805	25	30	750	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
147	H3	Condominio Habitacional San Jorge, UTB Comisión Federal de Electricidad, Delegación San Sebastián	1,833	15	25	375	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
148	C2	Comercial Chevy San Carlos, UTB Comisión Federal de Electricidad, Delegación San Sebastián	3,743	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
149	H4	UTB Benito Juárez, Delegación Santa María de las Rosas	2,012	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
150	C2	Comercial del Rey Inn, UTB Pino Suárez, Delegación Santa Ana Tlapatlán	3,464	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
151	H3	Condominio Habitacional Unidad Habit. Fidel Velázquez, Delegación Independencia	2,233	7	7	49	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
152	H3	UTB Izcalli IPIEM, Delegación San Sebastián	1,773	10	18	180	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	C2	UTB Francisco Murguía (EL Ranchito), Delegación Centro Histórico	8,135	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
154	H4	Del. Centro Histórico UTB La Merced (Alameda)	5,385	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
155	H4	UTB Isidro Fabela Segunda Sección, Delegación Colón	1,759	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
156	H4	UTB Morelos Segunda Sección, Delegación Morelos	3,550	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
157	H3	Sanatorio Toluca, UTB Morelos Segunda Sección, Delegación Morelos	2,789	7	9	63	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
158	E1	Antenas de la S.C.T., Delegación Tlachaloya	354	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
159	A4	Subdelegación Cerrillo Piedras Blancas	132	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
160	A4	UTB San José Buenavista, Delegación Tlachaloya	98	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
161	H1	Delegación San Cayetano Morelos	298	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
162	A4	Subdelegación Ejido de San Marcos Yachihuacaltepec, Delegación San Marcos Yachihuacaltepec	120	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

163	A4	Colonia 2 de Marzo, Delegación San Martín Tultepec	133	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
164	H1	Subdelegación Aviación Autopán	431	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
165	H2	Colonia Lázaro Cárdenas, Delegación San Martín Tultepec	226	20	20	400	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
166	A4	Ejido Tecaxic I, Delegación Tecaxic	154	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
167	A4	Ejido Tecaxic II, Delegación Tecaxic	154	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
169	A4	Pequeña Propiedad, Delegación San Martín Tultepec	87	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
170	A4	Ejido San Martín Tultepec II, Delegación San Martín Tultepec	108	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
171	H2	Subdelegación de San Nicolás Tolentino II, Delegación San Mateo Otzacatipán,	169	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
172	E1	Aeropuerto Int. Adolfo López Mateos, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Otzacatipán,	1,085	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
173	H1	UTB San Salvador San Gabriel y Del. Santiago Miltepec UTB Barrio Tejocote (ejido), Delegación San Cristóbal Huchochitlán	246	20	50	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
174	H1	Subdelegación Buenavista, Delegación Santa Ana Tlapatlilán	831	20	50	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
175	I2	UTB Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Delegación Independencia	2,768	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
176	E1	Parque Cuauhtémoc, UTB Ex Hacienda la Magdalena, Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1,657	40	50	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
177	E1	Panteón General, UTB San Sebastián, Delegación San Sebastián	2,557	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
178	H4	UTB San Sebastián, Delegación San Sebastián	4,182	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
179	E1	Instituto Mexicano del Seguro Social UTB San Sebastián y Vértice, Del. San Sebastián	4,094	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
180	H4	UTB San Bernardino, Delegación Ciudad Universitaria	3,465	15	20	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
181	E1	Parque Alameda, UTB La Merced (Alameda), Delegación Centro Histórico	4,462	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
183	E1	ISSEMYM, UTB Morelos Primera Sección, Delegación Morelos	2,339	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
184	E1	Escuela del Deporte Javier G. Moreno y Eva Sámano de L Mateos, UTB Morelos Primera Sección, Delegación Morelos	2,219	40	50	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
185	E1	Escuela Sec. N° 5, UTB Federal, Delegación Morelos	2,569	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
186	H4	UTB Electricistas Locales, Delegación Sánchez	2,611	12	20	240	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
187	E1	Sindicato de Maestros, UTB Cuauhtémoc, Delegación Universidad	3,316	38	100	3800	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
188	E1	Club Toluca y Filiberto Navas, UTB Universidad, Delegación, Universidad	3,546	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
189	E1	Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca y Preparatoria N° 1, UTB Del Parque I, Delegación del Parque	3,079	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
190	E1	Parque Lázaro Cárdenas, UTB Del Parque II, Delegación del Parque	1,522	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
191	E1	UTB Seminario El Parque, Delegación Seminario Conciliar	1,250	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
192	E1	Centro Cultural Mexiquense, UTB Alameda 2000, Delegación San Buenaventura	1,043	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
193	E1	Estación Ferrocarril, UTB Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Delegación Independencia	1,726	40	80	3200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
194	H2	UTB Unión, Delegación Barrios Tradicionales	1,430	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
195	H4	UTB San Bernardino II, Delegación Ciudad Universitaria	2,589	15	20	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
196	H2	UTB Los Ángeles, Delegación la Maquinita	1,631	10	30	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
200	A1	Ejido de San Luis Mextepec, Subdelegación Niños Héroes I, Delegación San Mateo Oxtotitlán	197	20	100	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

201	H3	Colonia Protinbos, Subdelegación Filiberto Navas 2, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,410	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
202	H2	UTB Jardines San Pedro, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	1,227	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
203	H3	Condominio 14 de diciembre, Subdelegación Filiberto Navas, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,235	12	15	180	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
204	H3	Condominio Habitacional Don José, UTB Miguel Hidalgo (Corralitos) Delegación Adolfo López Mateos	1,479	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
205	H2	UTB Parques Nacionales II, Delegación Adolfo López Mateos	1,174	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
206	H2	UTB Colonia Cultural, Delegación San Buenaventura	1,128	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
207	E1	Del. Ciudad Universitaria UTB Ciudad Universitaria	2,146	300	300	90000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
208	E1	Palacio de Gobierno, UTB Centro, Delegación Centro Histórico	7,983	100	80	8000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
209	H2	UTB Barrio de Zopilocalco Norte, Delegación Árbol de las Manitas	1,090	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
210	H4	UTB Huitzila y Doctores, Delegación Árbol de las Manitas	2,632	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
211	C2	UTB Miguel Hidalgo corralitos, Delegación Adolfo López Mateos	1,683	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
212	H3	Fraccionamiento San Angelín, UTB San Angelín, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,067	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
213	H3	Condominio Habitacional FAAPA UAEM), UTB Rincón de San Lorenzo, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,603	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
214	H3	UTB Colonia Celanece, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,397	10	15	150	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
215	E1	UTB Junta Local de Caminos (Los Uribe), Delegación Santiago Tlaxomulco	848	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
216	H4	UTB Seminario Tercera Sección, Delegación Seminario Conciliar	1,510	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
217	E1	UTB Villa Hogar, Delegación Felipe Chávez Becerril	1,451	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	H4	UTB La Merced (Alameda) norte, Delegación Centro Histórico	6,933	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
219	H1	UTB Las Canastas Totoltepec, Subdelegación San Miguel Totoltepec	231	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
220	E1	Panteón Municipal, UTB Jardines San Pedro, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	1,342	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
221	H1	Subdelegación Nueva San Francisco Totoltepec	687	20	50	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
222	C1	Pequeña Propiedad de Calixtlahuaca, Subdelegación Palmillas, Delegación de Calixtlahuaca	300	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
223	H3	UTB Los Héroes de Toluca Primera y Segunda Sección, Delegación Santa María Totoltepec	1,617	12	18	216	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
224	H3	UTB Héroes de Toluca, Delegación Santa María Totoltepec	1,623	12	18	216	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
225	A4	UTB San Carlos Tlachaloya, Delegación Tlachaloya	73	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
226	A4	Pequeña Propiedad de Tlachaloya II, UTB San Carlos, Delegación de Tlachaloya	85	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
227	A3	Pequeña Propiedad de Tlachaloya I, Delegación de Tlachaloya	87	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
228	H1	UTB Balbuena, Delegación de Tlachaloya	304	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
229	A4	Rancho La Esperanza, Delegación San Cayetano Morelos	85	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
230	E1	Campo Experimental Santa Elena, Delegación San Cayetano Morelos	87	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
231	A4	Pequeña propiedad de San Cayetano de Morelos, Delegación San Cayetano Morelos	93	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
232	H2	Delegación San Martín Toltepec	396	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
233	E1	Subdelegación Cerrillo Piedras Blancas (Centro)	87	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
234	A4	Ejido de Jicaltepec San Lorenzo Tepaltitlán, Subdelegación San Diego Linares Autopán	86	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

235	A1	Ex-Hacienda Jicaltepec, Subdelegación San Diego Linares Autopán	85	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
236	A4	Ex-Hacienda la Laguna, Subdelegación San Carlos Autopán	86	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
237	A1	UTB Barrio de Jesús y Santa María Delegación San Pablo Autopán	198	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
238	H1	Rancho Casco La Puerta, Delegación San Martín Totltepec	321	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
239	A4	Pequeña propiedad San Diego Linares, Subdelegación San Diego linares Autopán	90	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
240	A4	Rancho San Diego la Peña Tlachaloya, UTB Xicaltepec, Subdelegación San Diego linares Autopán	86	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
241	H1	Subdelegación San Miguel Totltepec	566	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
242	A1	Rancho San Diego, Subdelegación Sección Siete San Andrés Cuexcontitlán	97	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
243	H1	Pequeña Propiedad de San Nicolás Tolentino, Delegación San Mateo Oztacatipán, Subdelegación Nicolás Tolentino	100	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
244	H1	Pequeña Propiedad Ex-hacienda Santín, Delegación Sauces	464	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
245	A4	Pequeña Propiedad Rancho los Cuadros, UTB Oriente, Delegación Tecaxic	99	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
246	A4	Pequeña Propiedad Loma del Conejo, UTB Poniente, Delegación de Tecaxic	123	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
247	A4	Barrio San Pablo, UTB Poniente, Delegación de Tecaxic	108	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
249	A4	Barrio Buenavista, UTB Oriente, Delegación de Tecaxic	86	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
250	A1	Comunal de Calixtlahuaca, UTB San Francisco de Asís, Delegación de Calixtlahuaca	63	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
251	H2	Fraccionamiento Junta Local de Caminos, UTB Junta Local de Caminos, Delegación Santiago Tlaxomulco	958	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
252	E1	Los Uribe II, UTB Junta Local de Caminos, Delegación Santiago Tlaxomulco	790	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
253	H2	Colonia Tres Caminos, UTB Miltepec Centro, Delegación Santiago Miltepec	1,493	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
254	H4	Codominio Habitacional Villas Santa Cruz, UTB Santa Cruz Norte, Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1,187	7	15	105	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
255	H1	Delegación San Marcos Yachihuacaltepec	160	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
256	A4	Pequeña Propiedad Rancho Buenavista, UTB Guadalupe, Delegación San Juan Tilapa	90	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
257	A4	Pequeña Propiedad, UTB La Soledad San Pablo David, Delegación Capultitlán	172	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
258	H2	UTB Rancho San Miguel Zacango, Delegación de Cacalomacán	806	40	50	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
259	A1	Ejido de Cacalomacán, UTB Sagrado Corazón, Delegación Cacalomacán	139	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
260	A1	Ejido de Cacalomacán II, UTB Sagrado Corazón, Delegación Cacalomacán	117	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
261	A1	Pequeña Propiedad San Antonio Buenavista, UTB Camino Real, Delegación San Antonio Buenavista	101	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
262	H1	Barrio de la Palma, UTB Sagrado Corazon, Delegación Cacalomacán	226	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
263	H2	UTB Sagrado Corazón, Delegación Cacalomacán	221	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
264	H2	Pequeña Propiedad de San Buenaventura, UTB Alameda 2000, Delegación San Buenaventura	129	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
265	H1	Pequeña Propiedad Rancho Independencia, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Oztacatipán	433	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
266	H2	Pequeña Propiedad de Santa María Totltepec y San Mateo Oztac, Delegación de San Mateo Oztacatipán y Santa María Totltepec	469	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
267	H1	UTB El Coecillo, Delegación Santa María Totltepec	578	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
268	H1	Pequeña Propiedad San Jerónimo, UTB Paseo Totltepec, Delegación Santa María Totltepec	577	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

269	H1	Ejido Barrio La Loma, UTB Paseo Totoltepec, Delegación Santa María Totoltepec	656	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
270	A1	Ejido de Capultitlán y San Buenaventura, UTB La Soledad Delegación de Capultitlán y San Buenaventura	206	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
271	H4	UTB Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Delegación Independencia	3,348	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
272	A1	Delegación San Andrés Cuexcontitlán y Subdelegación Ejido de San Diego de los Padres Cuexcontitlán	186	40	40	1600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
273	H3	UTB Nueva San Francisco, Delegación San Pedro Totoltepec	1,387	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
274	H3	UTB Geovillas Independencia, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Oztacatipán	2,147	7	10	70	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
275	H3	UTB Paseos del Valle, Delegación Capultitlán	1,954	9	16	144	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
276	H2	Subdelegación de San Nicolás Tolentino I, Delegación San Mateo Oztacatipán,	489	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
277	H3	Las Fuentes, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Oztacatipán	1,852	10	15	150	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
278	H3	Condominio Habitacional Jardines de Tlacopa, UTB La Loma, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,949	10	15	150	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
279	H3	Fraccionamiento Jesús García Lovera y Armando Neyra Chávez, UTB Centro y Arboledas, Delegación Santa María Totoltepec	1,844	10	10	100	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
280	H3	Fraccionamiento Sauces I, II, III, IV, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Oztacatipán	2,242	9	15	135	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
281	H3	Fraccionamiento Sauces V y Villas Santín I, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Oztacatipán	2,050	6	18	108	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
282	H1	Subdelegación San Blas Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	926	20	50	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
283	H3	Frac. Geovillas Centenario, UTB Geovillas, Delegación San Pedro Totoltepec	1,627	8	16	128	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
284	H3	Condominios Habitacionales Real del Bosque y Azaleas, UTB Alameda 2000, Delegación San Buenaventura	1,737	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
287	A1	Subdelegación de Tlachaloya Segunda Sección	25	20	50	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
289	H4	Barrio la Vega, UTB Miltepec, Delegaciones de Santiago Miltepec y Santa Cruz Atzacapotzotongo	960	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
290	A4	Pequeña Propiedad de Tecaxic II, UTB Poniente, Delegación de Tecaxic	85	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
291	B1	Delegaciones de Santiago Tlacotepec y San Juan Tilapa (Comunal)	97	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
292	A4	Pequeña Propiedad San Juan Tilapa, UTB Guadalupe, Delegación San Juan Tilapa	152	30	50	1500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
293	A4	Pequeña Propiedad, Subdelegación de Palmillas, Delegación de Calixtlahuaca	86	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
294	H3	Fraccionamiento San Diego Linares, Subdelegación San Diego Linares, Delegación San Pablo Autopán	1,287	9	13	117	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
295	H3	Fraccionamiento Los Ahuehuetes, UTB Paseo Totoltepec, Delegación Santa María Totoltepec	1,930	12	13	156	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
296	H4	Condominio Residencial la Loma I, II y III, UTB Lázaro Cárdenas, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	2,561	7	18	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
297	H3	Frac. Hacienda Vista Hermosa, UTB Del Panteón, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	1,927	6	20	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
298	C2	Comercial Aurrera Oztacatipán, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Oztacatipán	2,436	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
299	I3	Industria Harinera Toluca, Delegación La Maquinita	2,138	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
300	H3	Condominio Habitacional Fuentes de Tlacopa, UTB Tlacopa, Delegación La Maquinita	2,324	7	15	105	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
301	C2	Centro Comercial Chedraui Toluca, UTB Tlacopa, Delegación La Maquinita	5,315	60	100	6000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
302	H3	Fraccionamiento Santín II, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Oztacatipán	1,740	9	15	135	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
303	H3	UTB Fraccionamiento Real de San Pablo, Subdelegación San Diego Linares Autopán, Delegación San Pablo Autopán	1,582	9	14	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

304	H3	Condominio Residencial del Bosque, UTB La Loma, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,490	6	14	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
305	H2	Ejido San Mateo Otzacatipan IV, UTB Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	962	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
306	H3	Condominio Santa Luisa I y II, UTB Jardines San Pedro, Delegación San Felipe Talmimilolpan	1,429	7	10	70	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
307	H3	Condominio Mita de Santiago, Delegación San Marcos Yachihuacaltepec	1,518	7	15	105	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
308	H2	Pequeña Propiedad San Mateo Otzacatipan, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	910	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
309	H3	Condominio Habitacional Rincón del Pilar, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,621	4	15	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
310	H3	Condominio Nueva Galaxia, UTB Arboledas, Delegación Santa María Totoltepec	1,628	6	14	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
311	H3	UTB Fraccionamiento Galaxias Toluca, Subdelegación San Diego Linares Autopán, Delegación San Pablo Autopán	1,555	9	13	117	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
312	A4	Ejido de Santiago Tlacotepec I, Subdelegación El Refugio, Delegación Santiago Tlacotepec	139	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
313	H2	Pequeña Propiedad de Cacalomacán, UTB Sagrado Corazón, Delegación Cacalomacán	225	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
314	A4	Ejido de Santiago Tlacotepec II, Subdelegación El Refugio, Delegación de Santiago Tlacotepec	143	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
315	A1	Subdelegación El Refugio, Delegación de Santiago Tlacotepec	143	40	50	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
316	H3	Fraccionamiento Alameda, UTB Geovillas, Delegación San Pedro Totoltepec	1,361	6	14	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
317	H3	Condominio Campo Real I y III, UTB Paseo Totoltepec, Delegación Santa María Totoltepec	1,528	4	16	64	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
318	H2	UTB San José Guadalupe Huichochitlán, Delegación San Cristóbal Huichochitlán	616	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
319	I4	Parque Industrial Inn, Subdelegación de San Blas Otzacatipan, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,102	90	40	3600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
320	H2	Pegaso Pequeña Propiedad, Subdelegación de San Blas Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	593	200	300	60000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
321	H2	Ejido Calixtlahuaca II, UTB Zona Arqueológica, Delegación Calixtlahuaca	227	30	40	1200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
322	H3	Condominio Habitacional Villas los Ángeles Toluca III, UTB Pueblo Nuevo II, Delegación San Pablo Autopán	1,519	8	10	80	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
323	H3	Condominio Villas San Mateo, UTB Oriente II, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,437	7	14	98	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
324	H3	Condominio Los Tulipanes, UTB Oriente I, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,542	12	8	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
325	H3	Fraccionamiento Geovillas San Mateo I y II, UTB Floresta, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,546	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
326	H3	Condominio Habitacional Arboledas IV y V, UTB Geovillas, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,457	6	16	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
327	H3	Condominio Villas Santa Isabel, UTB El Arenal, Delegación de Cacalomacán	1,350	9	14	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
328	H3	Condominio Habitacional Villas Pedregal, UTB Rancho San Miguel Zacango, Delegación de Cacalomacán	1,518	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
329	H1	Subdelegación Ejido de San Marcos Yachihuacaltepec (Centro), Delegación San Martín Toltepec	201	14	34	476	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
330	H1	Delegación San Martín Toltepec Subdelegación Subdelegación Sebastián Lerdo de Tejada (La Cabecera)	202	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
331	I3	Condominio Industrial Parque Industrial Global Park, Delegación San Cayetano Morelos	1,090	80	145	11600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
332	A4	Ejido de Almoloya de Juárez I, Subdelegación Ejido de San Marcos Yachihuacaltepec, Delegación San Martín Toltepec	135	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
333	H1	Subdelegación la Palma Toltepec, Delegación San Martín Toltepec	189	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
334	E1	Centro Oncológico ISSEMYM, UTB Del Parque, Delegación del Parque II	2,045	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

335	H3	Condominio Habitacional Aranjuez, UTB Paseos del Valle, Delegación Capultitlán	1,834	8	17	136	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
336	H2	Pequeña Propiedad III, UTB Rancho San Miguel Zacango, Delegación de Cacalomacán	713	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
337	A1	Pequeña Propiedad IV, UTB Rancho San Miguel Zacango, Delegación de Cacalomacán	234	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
338	H3	Condominio Habitacional Toscana, UTB Ex Hacienda la Magdalena, Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1,607	7	14	98	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
339	H3	Fraccionamiento Rancho San Pablo David, UTB La Soledad, Delegación Capultitlán	1,358	12	21	252	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
340	E1	Hospital Materno Infantil ISSEMYM, UTB La Loma, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	2,834	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
341	H3	Condominio Habitacional Tulipanes, UTB El Charco, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,942	7	13	91	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
343	H3	UTB Frac. Paseos San Martín, Delegación San Martín Totltepec	1,192	18	15	270	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
344	H3	UTB Rincón del Encino, Delegación San Martín Totltepec	1,157	18	15	270	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
346	H2	UTB San Luis Obispo, Delegación Barrios Tradicionales	1,857	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
347	H3	Fraccionamiento San Antonio Abad, UTB La Galia, Delegación San Pedro Totltepec	1,212	7	17	119	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
348	H2	Pequeña Propiedad de San Pedro Totltepec Oriente, UTB La Galia, Delegación San Pedro Totltepec	1,221	12	20	240	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
349	A4	Barrio el Pedregal, Delegación de Tecaxic Poniente	75	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
350	H2	Barrio Pueblo Nuevo, Delegación de Tecaxic Poniente	76	25	40	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
351	H3	Conjunto Urbano El Árbol, Villas Toscana, Subdelegación de San Blas Totltepec, Delegación San Pedro Totltepec	1,072	7	20	140	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
352	H3	Fraccionamiento Las Hespérides, UTB La Floresta, Subdelegación Crespa Floresta	1,180	4	16	64	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
353	H3	Conjunto Urbano El Aeropuerto Las misiones, Subdelegación de San Blas Totltepec, Delegación San Pedro Totltepec	1,192	6	16	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
354	H2	Pequeña Propiedad, Subdelegación San Blas Otzacatipán, Delegación San Pedro Totltepec	593	200	300	60000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
355	H2	Pequeña Propiedad, Subdelegación San Blas Totltepec II, Delegación San Pedro Totltepec	595	200	300	60000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
356	H3	Condominio Habitacional Residencial San Agustín, UTB Insurgentes, Delegación San Buenaventura	2,141	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
357	H3	Condominio Habitacional Horizontal Tlacopa, UTB Tlacopa, Delegación la Maquinita	1,927	7	13	91	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
358	H3	Condominio Habitacional Residencial Alamillo, UTB Miguel Hidalgo Corralitos, Delegación Adolfo López Mateos	1,931	8	19	152	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
359	H3	Habitacional Habitacional Villas Tepaltitlán, UTB San Angelín Condominio, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	2,149	8	12	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
360	H3	Condominio Habitacional Villas Real y/o San Gabriel, UTB José María Heredia, Delegación San Antonio Buenavista	1,580	13	10	130	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
361	H3	Fraccionamiento Bosques de Cantabria, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,676	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
362	H3	Condominio Azaleas IV, UTB Insurgentes, Delegación San Buenaventura	1,712	10	13	130	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
363	H3	Condominio Habitacional El Nevado, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,600	7	13	91	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
364	H3	Condominio Habitacional Ciruelos, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,637	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
365	H3	Condominio Habitacional San Jacinto, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,639	7	13	91	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
366	H3	Condominio Habitacional El Diamante, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,634	8	14	112	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
367	H3	Condominio Habitacional Residencial San Ángel, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,797	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
368	H3	Condominio Habitacional Rinconada Primera, Segunda y Tercera Sección, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,638	6	12	72	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

369	H3	Condominio Habitacional Residencial Monte Albán, UTB Rincón del Parque, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,958	8	19	152	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
370	H3	Condominio Habitacional Residencial San Mateo, UTB 20 de Noviembre, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,852	10	12	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
371	H3	Condominio Lomas de San Mateo I y II, Subdelegación Filiberto Navas, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,888	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
372	H3	Condominio Habitacional, La Rivera IV, UTB Barrio de Tlacaya, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,935	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
373	H3	UTB Huitzila y Doctores (III), Delegación Arbol de las Manitas	2,967	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
374	H3	Condominio Habitacional Balcones de San Felipe, UTB La Venta, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	1,531	9	14	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
375	H3	Condominio Habitacional Las Gardenias, UTB Del Panteón, Delegación San Pedro Totoltepec	1,458	6	17	102	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
376	H2	Subdelegación Colonia Aviación Autopán (Centro), Delegación San Pablo Autopán	519	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
377	H3	Condominio Habitacional Campestre Santa Ana II, UTB 16 de Septiembre, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,178	11	15	165	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
378	H3	Condominio Habitacional Misión de San Rafael, UTB Azteca, Delegación del Parque	1,785	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
379	H3	Condominio Habitacional Real de San Javier, UTB Azteca, Delegación del Parque	1,776	6	11	66	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
380	H3	Condominio Habitacional Romy y Residencial San Víctor, UTB Azteca, Delegación del Parque	1,799	9	10	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
381	H3	Condominio Habitacional Villas Santorini, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Oztzacatipán	1,618	6	10	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
382	H3	Condominio San Lorenzo Delegación, UTB La Loma, San Lorenzo Tepaltitlán	1,938	8	20	160	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
383	H3	Condominio Habitacional La Rivera, UTB Paseos del Valle, Delegación Capultitlán	2,062	7	17	119	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
384	H3	Condominio Habitacional Miramontes, UTB Paseos del Valle, Delegación Capultitlán	1,932	8	24	192	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
385	H3	Conjunto Urbano Toscana III, Subdelegación de San Blas Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	1,721	12	16	192	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
386	H3	Conjunto Habitacional Urbano Las Misiones II, Subdelegación San Blas Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	1,769	12	16	192	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
387	H3	Conjunto Urbano Santin IV, Paseos de la Árbolea Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Oztzacatipán	1,690	6	16	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
388	H3	Conjunto Urbano Claustros de San Lorenzo, UTB Independencia, Delegación Independencia	2,579	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
389	H3	Condominio Habitacional SUTEYM, UTB Paseos del Valle, Delegación Capultitlán	1,006	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
390	H4	Propiedad Privada Poniente del Parque Matlazincas, UTB La Merced (Alameda), Delegación Centro Histórico	3,952	30	40	1200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
391	H4	Propiedad Privada Oriente del Parque Matlazincas, UTB La Merced (Alameda), Delegación Centro Histórico	3,952	29	43	1247	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
392	H3	Condominio Habitacional Colonial Pinares de Santiago, UTB La Peña, Delegación Santiago Tlaxomulco	1,026	7	16	112	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
393	H2	Ejido de "Y" San Andrés Cuexcontitlán	121	30	60	1800	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
394	H1	Ejido la providencia San Andrés Cuexcontitlán	148	25	100	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
395	H3	Condominio Horizontal las Chichipicas UTB Santa María Sur I, Subdelegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,356	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
396	H3	Condominio Anzures, UTB Geovillas, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Oztzacatipán	670	13	7	91	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
397	H3	Condominios Villas Fontana, UTB Independencia, Delegación Independencia	2,745	7	18	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
398	H3	Condominio Plaza el Molino, UTB Delegación Centro Histórico UTB La Merced Alameda	7,361	40	106	4240	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

399	H3	Condominio Villas San Ángel, UTB San Judas Tadeo Delegación Capultitlán	1,112	11	23	253	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
400	H3	Condominio Lomas de Vista Hermosa, UTB San Judas Tadeo Delegación Capultitlán	1,173	13	20	260	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
401	H3	Condominio Horizontal el Roble UTB Sighande Santiago Tlacotepec	1,057	7	18	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
402	H3	Condominio Villas Santa Ana V UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zoquiapan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,478	6	17	102	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
403	H3	Condominio Gran Quinta Toluca UTB La Venta San Felipe Tlalmilolpan	898	14	20	280	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
404	H3	Condominio Rinconada Monarca UTB PP de Santa María Totoltepec y San Mateo Oztac, Delegación de San Mateo Oztacatipan y Santa María Totoltepec	630	6	23	138	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
405	H3	Condominio Horizontal 1 Centro Histórico UTB La Merced (Alameda)	5,573	6	16	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
406	H3	Condominio Horizontal 2 Centro Histórico UTB La Merced (Alameda)	5,547	5	18	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
407	H3	Condominio Quinta Real de San Lorenzo Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,724	6	14	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
408	H3	Condominio Rinconada San Lorenzo Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,733	6	14	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
409	H3	Conjunto Urbano Puerta Arboleda Delegación Sauces	1,744	6	16	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
410	H3	Condominio Habitacional Sabinos UTB La Cresenta Subdelegación Cresenta Floresta Delegación San Mateo Oztacatipán	1,148	5	12	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
411	H3	Condominio Terrazas de la Mora UTB Santiago Miltepec	1,703	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
412	H3	Condominio la Ciénega 1 y 2 UTB Santiago Miltepec	1,530	8	13	104	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
413	H3	Condominio Residencial Tenango, UTB Santiago Miltepec	1,600	6	11	66	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
414	H3	Condominio Rinconada de la Mora, UTB Santiago Miltepec	1,626	4	12	48	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
415	H3	Condominio Residencial Valle de Santiago, UTB Santiago Miltepec	1,649	7	12	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
416	H3	Condominio Adolfo López Mateos UTB Santiago Miltepec	1,635	6	11	66	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
417	H3	Condominio Residencial Real de Colon Bo. de las Palmas, UTB San Judas Tadeo, Delegación Capultitlán	1,605	16	13	208	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
418	H2	Pequeña propiedad UTB Ex Hacienda la Magdalena, Barrio San Juan de la Cruz, Delegación de Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1,672	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
419	H3	Condominio Estrella UTB Ex Hacienda la Magdalena, Delegación de Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1,779	8	10	80	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
420	H3	Condominio Ganadería, UTB Ex Hacienda la Magdalena, Delegación de Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1,785	6	12	72	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
421	H3	Condominio Santo Tomas, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,212	11	12	132	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
422	H3	Condominio Santa Ana III, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,202	6	17	102	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
423	H3	Condominio Santa Ana VII, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,199	6	17	102	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
424	H3	Condominio Real de Santa Ana, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,192	13	10	130	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
425	H3	Condominio Residencial Villada, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,198	10	19	190	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
426	H3	Condominio Habitacional "Asis", UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,202	13	14	182	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
427	H3	Condominio Estrella V, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,212	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
428	H3	Condominio Colonial Santa Ana, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,195	8	13	104	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
429	H3	Condominio José María Morelos y Pavón, UTB Santa María Norte, Subdelegación de Santa María Zoquiapan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,564	35	44	1540	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

430	H3	Condominio Hacienda de la Machincuepa. UTB Santa María Norte, Subdelegación de Santa María Zoquiquipán, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,567	14	15	210	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
431	H3	Condominio 27 de Septiembre. UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zoquiquipán, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,397	6	12	72	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
432	H3	Condominio Horizontal La Presa. UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zoquiquipán, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,407	8	14	112	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
433	H3	Condominio Las Tejas. UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zoquiquipán, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,405	7	18	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
434	H3	Condominio Puerta Metepec. UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zoquiquipán, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,397	11	17	187	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
435	H3	Condominio Plazas de Santa Ana. UTB Del Panteón e Independencia, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,195	10	12	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
436	H3	Condominio Campestre Santa Ana. UTB Del Panteón e Independencia, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,195	10	26	260	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
437	H3	Condominio Residencial San Fermín UTB Ampliación Lázaro Cárdenas, Delegación del Parque	1,973	11	20	220	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

SÉPTIMO. Se valida el Catálogo de Valores de Bandas de Valor con cuatrocientas veintiocho Bandas vigentes, se incorporan once Bandas de Valor; totalizando un catálogo con cuatrocientas treinta y nueve Bandas de Valor revisadas y validadas técnicamente por el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM).

.....

OCTAVO. Se valida la incorporación de once Bandas de Valor por contener elementos que permiten determinar un valor unitario distinto al del área homogénea que las contiene, las cuales corresponden a las siguientes.

31

BANDA DE VALOR	TIPO DE VIALIDAD	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	ÁREA HOMOGÉNEA	VALOR PROPUESTO	TIPO DE BANDA	OBSERVACIONES
729	D	Independencia	09	89	1,674	Eje	PROCEDE INCORPORACIÓN SU
730	D	Nigromante	04	218	7,480	Margen -Eje	PROCEDE INCORPORACIÓN SU
731	D	Pedro Ascencio	04	218	7,480	Eje	PROCEDE INCORPORACIÓN SU
732	D	María del Refugio Alexander Tarello	10	64	1,616	Eje	PROCEDE INCORPORACIÓN SU
733	D	María del Refugio Alexander Tarello	25	66	1,520	Margen -Eje- Margen	PROCEDE INCORPORACIÓN SU
734	D	María del Refugio Alexander Tarello	25	66	1,520	Margen	PROCEDE INCORPORACIÓN SU
735	D	María del Refugio Alexander Tarello	25	66	1,520	Margen	PROCEDE INCORPORACIÓN SU
736	D	María del Refugio Alexander Tarello	24	137	1,044	Margen	PROCEDE INCORPORACIÓN SU
737	D	María del Refugio Alexander Tarello	25	66	1,520	Margen	PROCEDE INCORPORACIÓN SU
738	D	María del Refugio Alexander Tarello	24	137	1,044	Margen	PROCEDE INCORPORACIÓN SU
739	B	independencia ote	01	175	3,015	Eje-Margen-Eje	PROCEDE INCORPORACIÓN SU

NOVENO. Se valida la ratificación los valores vigentes de dos Bandas de Valor por contener elementos que demeritan el valor de los inmuebles por la presencia de la bóveda del

afluente del río Verdiguél que se localizan en la sección existente del Boulevard Lic. Adolfo López Mateos en la Delegación de Santiago Miltepec, en este Municipio de Toluca. - - - - -

BANDA DE VALOR	TIPO DE VIALIDAD	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	VALOR PROPUESTO	TIPO DE BANDA	OBSERVACIONES
489	Boulevard	Lic. Adolfo López Mateos	01	413	Margen	PROCEDE SU RATIFICACIÓN
490	Boulevard	Lic. Adolfo López Mateos	05	539	Margen	PROCEDE SU RATIFICACIÓN

DÉCIMO. Se valida la actualización de los valores de cuatrocientas veintiséis Bandas de Valor asumiendo la información y los valores que se describen a continuación. - - - - -

ÁREA H.	BANDA DE VALOR	TIPO DE VIALIDAD	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	VALOR PROPUESTO	TIPO DE BANDA	OBSERVACIONES
50	301	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	2,220	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
26	302	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	2,922	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
14	303	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	2,510	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
210	304	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	3,082	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
15	305	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	3,097	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
210	306	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	3,082	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
15	307	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	3,097	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
271	308	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	4,089	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
271	309	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	4,089	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
271	310	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	4,357	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
3	311	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	7,897	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
271	312	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	8,162	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
2	313	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	8,777	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
2	314	Avenida	Independencia Ote.	01	8,284	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
2	315	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada O	01	8,284	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
208	316	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada Pte	01	15,173	Eje -Marg	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
1	317	Avenida	Independencia Pte.	01	14,399	Mar- Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
1	318	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	01	16,972	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
218	319	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	12,566	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
218	320	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	6,963	Eje mar	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
181	321	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	7,447	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
195	322	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	4,558	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
180	323	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	4,589	Mar Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
180	324	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	04	4,589	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
180	325	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	04	6,393	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN

207	326	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	03	5,311	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
7	327	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	03	5,231	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
154	328	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	03	7,545	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	329	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	04	7,762	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	330	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ote	01	16,557	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	331	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	01	16,696	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
154	332	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	03	9,946	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	333	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ote	01	8,772	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	334	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ote	02	8,698	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	335	Andador	Constitución.	01	16,541	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
3	336	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ote	01	7,484	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
178	337	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ote	02	8,490	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	338	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	02	16,636	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
41	339	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	10	1,567	Eje-Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
41	340	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	10	1,796	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
20	341	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	03	4,143	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
20	342	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	03	4,571	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
7	343	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	03	5,231	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
19	344	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	03	6,059	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
185	345	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	03	5,115	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
7	346	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	03	5,231	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
185	347	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	03	5,115	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
19	348	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	03	6,061	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
7	349	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	03	5,898	Eje marg	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
156	350	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	03	6,827	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
18	351	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	02	9,298	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
189	352	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pte	02	5,902	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	353	Avenida	Venustiano Carranza Ote.	02	7,212	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	354	Avenida	Venustiano Carranza Ote.	02	7,751	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
16	355	Avenida	Venustiano Carranza Ote.	02	4,155	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
216	356	Paseo	Cristóbal Colón.	11	2,180	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
62	357	Paseo	Cristóbal Colón.	11	2,316	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
217	358	Paseo	Cristóbal Colón.	11	2,260	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
64	359	Calle	Laguna del Volcán.	10	1,936	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
189	360	Paseo	Cristóbal Colón.	02	3,970	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
18	361	Paseo	Cristóbal Colón.	02	8,147	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

6	362	Calle	José Vicente Villada.	03	6,945	Eje margen eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
391	363	Calle	José Vicente Villada.	03	9,032	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
154	364	Calle	José Vicente Villada.	03	9,695	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	365	Calle	José Vicente Villada.	02	9,954	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	366	Calle	José Vicente Villada.	04	13,826	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	367	Calle	Nicolás Bravo Sur.	01	16,526	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	368	Calle	Mariano Matamoros.	01	16,526	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	369	Avenida	Benito Juárez García Sur.	02	5,099	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	370	Avenida	Benito Juárez García Sur.	02	6,526	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	371	Avenida	Benito Juárez García Sur.	02	8,576	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	372	Avenida	Benito Juárez García Sur.	02	7,572	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	373	Avenida	Benito Juárez García Sur.	01	17,003	Marg. eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	374	Calle	Ignacio López Rayón Sur.	01	14,618	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	375	Calle	Ignacio López Rayón Sur.	02	8,698	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	376	Calle	Ignacio López Rayón Nte.	01	15,341	Margen -eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
58	377	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	4,122	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
144	378	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	5,409	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
38	379	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	9,173	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
5	380	Calle	5 de Mayo.	02	5,849	Eje Mar Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	381	Calle	5 de Mayo.	02	6,698	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	382	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	9,778	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	383	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	7,572	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
3	384	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	01	7,900	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
34	385	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,727	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
178	386	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	8,331	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	387	Calle	5 de Mayo.	02	9,875	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
56	388	Calle	5 de Mayo.	02	8,198	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
147	389	Calle	5 de Mayo.	02	6,242	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
148	390	Calle	5 de Mayo.	02	5,804	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
57	391	Calle	5 de Mayo.	02	6,347	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	392	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	6,601	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	393	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	6,029	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
5	394	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	7,200	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	395	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	5,874	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
16	396	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	7,101	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
146	397	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	7,412	Mar Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

188	398	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	7,455	Margen -Eje-Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
39	399	Paseo	Tollocan Ote.	02	8,698	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
146	400	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,261	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	401	Paseo	Tollocan Ote.	02	8,702	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
16	402	Paseo	Tollocan Ote.	02	9,751	Mar Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
5	403	Paseo	Tollocan Ote.	02	11,013	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
38	404	Paseo	Tollocan Ote.	02	9,475	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
50	405	Avenida	Filiberto Gómez.	01	4,462	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
26	406	Avenida	Filiberto Gómez.	01	5,689	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
175	407	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	8,949	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
150	408	Paseo	Tollocan Ote.	08	8,104	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
54	409	Paseo	Tollocan Ote.	08	8,276	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
84	410	Paseo	Tollocan Ote.	08	4,771	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
94	411	Paseo	Cristóbal Colón.	11	1,968	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
5	412	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	11,013	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
56	413	Calle	5 de Mayo.	02	6,741	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
188	414	Paseo	Tollocan Ote.	02	8,558	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
301	415	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	06	5,817	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
26	416	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	06	8,848	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
340	417	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	06	5,270	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
52	418	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	01	5,969	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
53	419	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	07	5,959	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
175	420	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	01	5,615	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
30	421	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	07	4,978	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
26	422	Vialidad	José López Portillo.	06	6,327	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
42	423	Paseo	Tollocan Pte.	03	3,823	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
157	424	Calle	Eulalia Peñaloza.	03	5,032	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
19	425	Paseo	Vicente Guerrero.	03	6,037	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
63	426	Paseo	Vicente Guerrero.	03	5,514	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
20	427	Paseo	Vicente Guerrero.	03	6,027	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
7	428	Paseo	Vicente Guerrero.	03	5,231	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
21	429	Paseo	Universidad.	03	4,930	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	430	Calle	5 de Febrero.	04	11,234	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
74	431	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	17	2,775	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	432	Calle	Nicolás Bravo Nte.	04	11,253	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	433	Paseo	Tollocan Ote.	02	5,874	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

1	434	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	16,971	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	435	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada O	01	13,995	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
211	436	Paseo	Lic. Adolfo López Mateos.	13	3,049	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	437	Avenida	Independencia Ote.	01	16,987	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
54	438	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,241	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
54	439	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,487	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
148	440	Calle	Salvador Díaz Mirón.	02	4,643	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
147	441	Calle	Salvador Díaz Mirón.	02	4,676	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
36	442	Calle	Salvador Díaz Mirón.	02	4,401	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	443	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	02	5,896	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	444	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	02	6,364	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	445	Avenida	Benito Juárez García Nte.	01	17,003	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	446	Calle	Ignacio López Rayón Sur	01	15,377	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	447	Calle	Ignacio López Rayón Nte.	01	14,618	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
150	448	Paseo	Tollocan Ote.	08	8,891	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	449	Paseo	Tollocan Pte.	02	5,876	Margen-eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	450	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	01	8,772	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	451	Avenida	José Ma. Pino Suárez Nte.	01	8,772	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
76	452	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	17	3,045	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
48	453	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	17	2,413	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
39	454	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	7,030	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
146	455	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	6,262	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
58	456	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	5,011	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
58	457	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	5,030	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
60	458	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	4,806	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	459	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ot	02	7,572	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	460	Calle	Nicolás Bravo Nte.	01	17,003	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
216	461	Calle	Laguna del Volcán.	11	2,084	Eje Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
63	462	Calle	Laguna del Volcán.	03	2,070	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
41	463	Calle	Laguna del Volcán.	10	2,030	Eje Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
91	464	Calle	Jesús Carranza.	10	2,250	Mar-Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
62	465	Calle	Jesús Carranza.	11	2,316	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
61	466	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	2,559	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
149	467	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	2,661	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
143	468	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	2,765	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
143	469	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	3,220	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

60	470	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	3,040	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
14	471	Calle	Santos Degollado Ote.	01	2,606	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
266	472	Calle	Sin nombre.	19	2,299	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	473	Calle	Dr. Gustavo Baz Prada.	02	6,513	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
64	474	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	10	1,804	Eje Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
66	475	Calle	Gral. Venustiano Carranza Pt	25	2,017	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
66	476	Boulevard	Jesús Reyes Heróles.	25	2,017	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
157	477	Paseo	Tollocan Pte.	03	4,064	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
155	478	Paseo	Tollocan Pte.	03	8,416	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	479	Paseo	Tollocan Ote.	02	7,646	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	480	Paseo	Tollocan Ote.	02	7,626	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
34	481	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,631	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
35	482	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,433	Mar Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
33	483	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,332	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
35	484	Calle	Salvador Díaz Mirón.	02	3,925	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
3	485	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	6,245	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
54	486	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,983	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
150	487	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,257	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
82	488	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	06	4,207	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	491	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada Pt	01	14,022	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
10	492	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada Pt	04	6,981	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
9	493	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada Pt	04	6,472	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	494	Avenida	Benito Juárez García Sur.	02	19,105	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	495	Calle	Juan Aldama Sur.	01	15,772	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	496	Calle	Ignacio Allende.	01	15,772	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	497	Calle	Hermenegildo Galeana.	01	15,964	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	498	Calle	José Vicente Villada.	04	14,810	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	499	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	04	6,284	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
210	500	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez N	01	2,710	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
271	501	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez N	01	3,415	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
156	502	Paseo	Tollocan Pte.	03	4,412	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	503	Calle	Aquiles Serdán	04	5,845	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	504	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez nt	01	6,665	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
179	505	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez su	01	6,525	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	506	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez su	02	6,531	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
82	507	Calle	José Vicente Villada Pte.	06	2,037	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

82	508	Calle	5 de Mayo Pte.	06	2,037	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
82	509	Andador	Oriente.	06	2,037	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
39	510	Calle	Wenceslao Labra.	02	3,259	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
113	511	Vialidad	José López Portillo.	18	2,234	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
138	512	Vialidad	José López Portillo	18	2,918	Margen-Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
112	513	Vialidad	José López Portillo	18	1,709	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
82	514	Vialidad	José López Portillo	06	2,094	Margen-Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
77	515	Vialidad	José López Portillo	06	4,634	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
144	516	Calle	Wenceslao Labra.	02	2,515	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
116	517	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,705	Eje-Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
241	518	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,710	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
273	519	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,521	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
221	520	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,764	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
172	521	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,687	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
125	522	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	50	1,739	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
124	523	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	50	1,328	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
126	524	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	50	1,939	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
112	525	Calle	José Martínez de los Reyes.	18	1,617	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
112	526	Calle	Ignacio Zaragoza.	18	1,617	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
128	527	Paseo	Tollocan Ote.	20	1,890	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
267	528	Paseo	Tollocan Ote.	20	1,824	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
269	529	Paseo	Tollocan Ote.	20	1,955	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
295	530	Paseo	Tollocan Ote.	20	2,269	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
130	531	Paseo	Tollocan Ote.	20	1,829	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
30	532	Paseo	Tollocan Ote.	20	5,376	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
146	533	Calle	Dr. Gustavo Baz Prada.	02	5,911	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
30	534	Paseo	Tollocan Ote.	07	5,475	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
47	535	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	05	1,952	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
253	536	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	05	2,045	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
23	537	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	05	2,713	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
46	538	Carretera	Toluca-Atzacmulco.	05	1,508	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
74	539	Carretera	Toluca-Atzacmulco.	17	1,556	Eje margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
73	540	Carretera	Toluca-Atzacmulco.	17	1,678	Eje margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
74	541	Carretera	Toluca-Atzacmulco.	17	2,333	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
70	542	Carretera	Toluca-Atzacmulco.	27	587	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
164	543	Carretera	Toluca-Atzacmulco.	12	479	Mar eje mar	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

293	544	Carretera	Toluca-Atzacmulco.	40	416	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
222	545	Carretera	Toluca-Atzacmulco.	40	466	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
333	546	Carretera	Toluca-Atzacmulco.	40	339	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
163	547	Carretera	Toluca-Atzacmulco.	40	419	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
276	548	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	15	1,062	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
138	549	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,735	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
76	550	Vialidad	José López Portillo	17	1,824	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
83	551	Vialidad	José López Portillo	06	2,450	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
176	552	Boulevard	Alfredo Del Mazo Vélez.	06	6,510	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
173	553	Boulevard	Alfredo Del Mazo Vélez.	17	1,999	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
74	554	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	17	2,775	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
44	555	Paseo	Lic. Adolfo López Mateos.	13	4,755	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
67	556	Paseo	Lic. Adolfo López Mateos.	13	5,424	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
44	557	Paseo	Lic. Adolfo López Mateos.	13	4,357	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
204	558	Paseo	Lic. Adolfo López Mateos.	13	3,368	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
276	559	Carretera	Toluca-Nauclapán.	15	3,105	Eje ma eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
409	560	Carretera	Toluca-Nauclapán.	15	3,911	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
409	560	Carretera	Toluca-Nauclapán.	15	3,911	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
172	561	Carretera	Toluca-Nauclapán.	15	2,721	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
48	562	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	06	6,406	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	563	Calle	5 de Mayo.	02	7,626	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
181	564	Calle	Melchor Ocampo	04	9,669	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
39	565	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	3,483	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
143	566	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	3,210	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
145	567	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	3,210	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
143	568	Calle	José Antonio Albarrán.	02	2,785	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
62	569	Calle	José Antonio Albarrán.	11	2,505	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
66	570	Avenida	Guadalupe	25	2,017	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
93	571	Calle	Cristóbal Colon Nte.	10	1,925	Eje-Mar	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
92	572	Calle	Cristóbal Colon Nte.	10	2,180	Eje-Mar	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
92	573	Calle	Cristóbal Colon Sur.	10	1,936	Mar-Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
93	574	Calle	Cristóbal Colon Sur.	10	1,810	Margen -Eje marge	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
82	575	Calle	José Vicente Villada Ote.	06	2,037	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
82	576	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Nte.	06	2,227	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
82	577	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Sur.	06	2,113	Eje-Mar	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
214	578	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Sur.	06	2,131	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

43	579	Calle	Lago Caimanero.	13	2,080	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	580	Calle	Melchor Ocampo.	04	9,678	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	581	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	10,503	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
241	582	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,447	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
41	583	Calle	Lago de Sayula.	10	1,724	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
64	584	Calle	Lago de Sayula.	10	1,708	Eje-Mar	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	585	Calle	1o de Mayo.	01	16,157	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	586	Calle	1o de Mayo.	01	13,833	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
266	587	Paseo	Vicente Lombardo Toledano	19	846	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
25	588	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	2,695	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
25	589	Calle	La Barranca.	01	2,498	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
28	590	Calle	Ruta de la Independencia.	01	2,887	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	591	Calle	1o de Mayo.	01	8,871	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	592	Calle	Ignacio López Rayón Sur.	02	6,029	Eje Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	593	Calle	Santos Degollado Ote.	01	8,281	Eje Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
189	594	Calle	Jesús Carranza.	02	3,385	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
40	595	Calle	Jesús Carranza	02	2,922	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
62	596	Calle	Jesús Carranza.	11	2,452	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
46	597	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	05	1,508	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
271	598	Avenida	Independencia Ote.	01	3,356	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
123	599	Calle	Independencia.	32	1,024	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
53	600	Calle	Industria Minera.	07	2,301	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
53	601	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Sur.	07	2,221	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	602	Calle	Nicolás Bravo sur.	02	8,723	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	603	Calle	Hermenegildo Galeana.	02	8,259	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	604	Calle	Mariano Matamoros.	02	8,292	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	605	Calle	Ignacio Allende.	02	8,187	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	606	Calle	Instituto Literario poniente	02	8,836	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	607	Calle	Instituto Literario poniente	02	8,836	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
347	608	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	50	1,279	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	609	Calle	Instituto Literario ote	02	4,921	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	610	Calle	Valentín Gómez Farías pte.	02	8,314	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	611	Calle	Valentín Gómez Farías ote.	02	5,886	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	612	Calle	Valentín Gómez Farías ote.	02	4,921	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	613	Calle	Valentín Gómez Farías ote.	02	4,921	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	614	Calle	Manuel Gómez Pedraza.	01	6,685	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

11	615	Calle	Manuel Gómez Pedraza.	01	3,040	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
34	616	Calle	Fidel Velázquez.	02	4,852	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
178	617	Calle	Fidel Velázquez.	02	4,279	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	618	Calle	Nezahualcóyotl.	02	4,921	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
5	619	Calle	Nezahualcóyotl.	02	3,545	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
178	620	Calle	Nezahualcóyotl.	02	4,279	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	621	Calle	Nezahualcóyotl.	02	6,513	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	622	Calle	Felipe Berriozábal.	02	6,513	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
144	623	Calle	Felipe Berriozábal.	02	2,522	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
146	624	Calle	Felipe Berriozábal.	02	5,911	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
271	625	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada O.	01	3,435	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
210	626	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada O.	01	2,710	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
271	627	Avenida	Independencia Ote.	01	3,433	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	628	Avenida	Independencia Ote.	01	6,652	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
271	629	Calle	Leona Vicario.	01	3,433	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	630	Calle	Sor Juana Inés de la Cruz Nte	01	6,587	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	631	Calle	Sor Juana Inés de la Cruz Sur.	02	4,902	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
57	632	Calle	Wenceslao Labra.	02	4,255	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
58	633	Calle	Wenceslao Labra.	02	3,342	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	634	Calle	Sor Juana Inés de la Cruz Sur.	01	6,587	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	635	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez Su	01	6,652	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
144	636	Calle	Dr. Gustavo Baz Prada.	02	2,541	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
146	637	Calle	Salvador Sánchez Colín.	02	4,925	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
144	638	Calle	Salvador Sánchez Colín.	02	2,525	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
144	639	Calle	Salvador Sánchez Colín.	02	2,525	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
56	640	Calle	Presa de la Amistad.	02	3,268	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	641	Calle	Presa de la Amistad.	02	6,430	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
57	642	Calle	Presa de la Amistad.	02	4,236	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
144	643	Calle	Presa de la Amistad.	02	2,550	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
112	644	Calle	Unión.	18	1,617	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
112	645	Calle	Emiliano Zapata.	18	1,617	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
123	646	Calle	Miguel Hidalgo y Costilla.	32	1,033	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
30	647	Paseo	Tollocan Ote.	07	5,475	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
127	648	Paseo	Tollocan Oriente.	07	4,536	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
127	649	Calle	Roberto Fulton.	07	4,184	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
127	650	Calle	Primero de Mayo.	07	4,188	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

120	651	Paseo	Vicente Lombardo Toledano	19	1,028	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
174	652	Paseo	Vicente Lombardo Toledano	07	877	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
81	653	Paseo	Vicente Lombardo Toledano	06	1,516	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	654	Calle	16 de Septiembre	01	14,197	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
9	655	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada Pte	04	3,239	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	656	Calle	Juan Aldama Sur	02	8,474	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	657	Calle	Andrés Quintana Roo Nte	04	7,002	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	658	Calle	Andrés Quintana Roo Sur	04	7,002	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
154	659	Calle	Andrés Quintana Roo Sur	03	5,472	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	660	Calle	Juan Álvarez Pte	02	8,233	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	661	Calle	Juan Álvarez Pte	02	5,823	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
84	662	Avenida	Ignacio Comonfort Norte	08	2,534	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
84	663	Avenida	Ignacio Comonfort Norte	08	2,524	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
85	664	Avenida	Ignacio Comonfort Norte	08	2,395	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
85	665	Avenida	Ignacio Comonfort Sur	08	2,395	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
208	666	Calle	Primo de Verdad	01	8,046	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	667	Calle	Juan Aldama Norte	01	13,575	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	668	Calle	Mariano Riva Palacio	01	13,779	MARGEN	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	669	Calle	Alejandro Von Humboldt	01	6,600	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
5	670	Calle	Juan Álvarez Ote	02	3,493	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
5	671	Calle	Rafael M. Hidalgo	02	3,493	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
16	672	Calle	Rafael M. Hidalgo	02	3,238	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
38	673	Calle	Rafael M. Hidalgo	02	6,167	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
38	674	Calle	Pico de Orizaba	02	6,167	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
38	675	Calle	Iztaccíhuatl	02	6,167	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
53	676	Avenida	Industria Automotriz	07	1,911	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
82	677	Calle	5 de Mayo Oriente	06	1,742	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
5	678	Calle	Juan Álvarez Ote	02	3,510	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	679	Calle	Juan Álvarez Ote	02	5,829	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	680	Calle	Horacio Zúñiga	03	5,788	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
018	681	Calle	Horacio Zúñiga	03	7,331	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
021	682	Paseo	Tollocan Poniente	03	4,025	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
020	683	Paseo	Tollocan Poniente	03	2,999	Margen-Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
063	684	Paseo	Tollocan Poniente	03	1,787	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
018	685	Paseo	Tollocan Poniente	03	7,331	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
143	686	Paseo	Tollocan Ote	02	1,647	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

034	687	Calle	28 de Octubre	02	4,832	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
036	688	Calle	Urawa	02	3,512	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
152	689	Calle	Urawa	02	1,817	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
043	690	Paseo	Tollocan Poniente	13	1,781	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
093	691	Vialidad	José María Luis Mora (Calzada al Pacífico)	10	1,567	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
010	692	Calle	Nicolás Bravo Norte	04	1,718	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
075	693	Calle	Miguel Hidalgo y Costilla	17	795	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
075	694	Calle	Julio Romero	17	795	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
075	695	Calle	Guadalupe Victoria	17	795	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
82	696	Calle	5 de Mayo Poniente	6	1,712	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
082	697	Calle	5 de Mayo Poniente	6	1,712	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
001	698	Andador	Portal Madero	01	16,972	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
001	699	Andador	Portal Reforma	01	17,003	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
001	700	Andador	Portal 20 de Noviembre	01	16,541	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
301	701	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	01	5,816	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
305	702	Paseo	Vicente Lombardo Toledano	19	972	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
138	703	Calle	Mariano Matamoros	18	692	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
418	704	Vialidad	José López Portillo	06	2,450	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
076	705	Calle	Manuel Buendía Téllezgíron	17	690	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
173	706	Calle	Manuel Buendía Téllezgíron	17	256	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
075	707	Calle	Manuel Buendía Téllezgíron	17	774	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
054	708	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,238	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
84	709	Calle	José María Morelos y Pavón	8	2,662	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
085	710	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,353	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
54	711	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	2,242	Margen -eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
046	712	Calle	Profesor Agripin García Estrada	05	1,327	Margen -eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
253	713	Calle	Profesor Agripin García Estrada	05	1,562	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
023	714	Calle	Diego Rivera	05	1,597	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
066	715	Calle	Pensador Mexicano	25	1,459	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
021	716	Paseo	Vicente Guerrero	03	4,090	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
146	717	Calle	Alfredo Zarate Albarrán	02	5,028	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
144	718	Calle	Alfredo Zarate Albarrán	02	2,591	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
006	719	Calle	Gral. Francisco Murguía Ote	02	6,010	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
006	720	Calle	Gral. Francisco Murguía Pte	02	6,010	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
054	721	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,487	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
055	722	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,487	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

84	723	Paseo	Tollocan Ote.	08	4,771	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
430	724	Paseo	Tollocan Ote.	08	4,771	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
084	725	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,662	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
429	726	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,756	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
428	727	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,238	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
054	728	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,238	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN

DÉCIMO PRIMERO. Se modifican dos bandas de valor en su longitud derivado de la división y delimitación de las áreas homogéneas de nueva creación y en razón del incremento de la frecuencia vehicular, al desarrollo comercial y de servicios en estas vialidades, las cuales se indican a continuación. - - - - -

BANDA DE VALOR	ZONA	ÁREA HOMOGÉNEA	NOMBRE DE LA BANDA DE VALOR	OBSERVACIONES
424	03	157	Eulalia Peñaloza.	PROCEDE SU MODIFICACIÓN
477	03	157	Tollocan Pte.	PROCEDE SU MODIFICACIÓN

DÉCIMO SEGUNDO. Se validan incorporación de cincuenta y uno manzanas catastrales referidas a las nuevas Bandas de Valor descritas en el proyecto por la influencia de las características diferentes que permiten determinar un valor distinto al del área homogénea que las contiene; así mismo por la subdivisión de manzanas catastrales y por omisión en la Gaceta del Gobierno. - - - - -

44

BANDA DE VALOR	ZONA	ÁREA HOMOGÉNEA	MANZANA	OBSERVACIONES
477	03	157	212	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
711	08	54	518	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
721	08	54	518	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
729	09	89	23	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
729	09	89	3	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
729	09	89	30	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
729	09	89	25	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
730	04	218	69	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
730	04	218	72	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
730	04	218	77	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
730	04	218	74	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
730	04	218	73	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
731	04	218	72	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
731	04	218	79	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
731	04	218	77	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
731	04	218	74	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
731	04	218	73	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
731	04	218	70	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
732	10	064	563	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
732	10	064	627	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
732	10	064	626	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
732	10	064	625	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
732	10	064	628	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
732	10	064	629	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
733	25	66	37	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
733	25	66	41	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
733	25	66	49	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
733	25	66	345	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
733	25	66	337	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
733	25	66	350	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
733	25	66	311	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
733	25	66	323	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
733	25	66	340	PROCEDE SU INCORPORACIÓN

734	25	66	101	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
734	25	66	336	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
735	25	66	359	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
735	25	66	341	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
736	24	137	24	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
736	24	137	300	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
737	25	66	343	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
738	25	137	306	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
739	01	175	781	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
739	01	175	778	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
739	01	175	777	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
739	01	175	776	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
739	01	175	770	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
739	01	175	767	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
739	01	175	746	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
739	01	175	744	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
739	01	175	742	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
739	01	175	734	PROCEDE SU INCORPORACIÓN

DÉCIMO TERCERO. Se validan en el Catálogo de Movimientos de Manzanas las altas de catorce manzanas catastrales originadas por la creación de las áreas homogéneas, subdivisión de las mismas y por omisión en la Gaceta del Gobierno y en la Cartografía Catastral. - - - - -

NÚMERO DE ÁREA HOMOGÉNEA A QUE PERTENECE	ZONA CATASTRAL	MANZANA CATASTRAL	TIPOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE (USO)	OBSERVACIONES
442	03	522	HC3	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
443	03	523	HC3	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
438	08	713	HC3	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
439	08	714	HC3	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
440	08	715	HC3	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
441	08	716	HC3	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
142	10	965	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
142	10	966	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
200	13	152	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
142	22	635	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
097	24	308	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
096	24	309	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
261	25	704	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
232	40	806	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN

DÉCIMO CUARTO. Se validan en el Catálogo de Movimientos de Manzanas dos manzanas catastrales por cambio de área homogénea en la Gaceta de Gobierno derivado de la subdivisión y creación de áreas homogéneas conforme a lo siguiente. - - - - -

ZONA CATASTRAL	MANZANA CATASTRAL	TIPOLOGÍA PREDOMINANTE (USO)	NÚMERO DE ÁREA HOMOGÉNEA EN LA QUE ESTABA	NÚMERO DE ÁREA HOMOGÉNEA QUE PERTENCE	OBSERVACIONES
08	516	HB1	055	054	PROCEDENTE
08	518	HB1	55	54	PROCEDENTE

DÉCIMO QUINTO. Se validan dentro del catálogo de calles, la actualización de veintidós nombres de calles, derivado de la actualización en la cartográfica catastral y de los catálogos operativos del Sistema Integral de Información Catastral. - - - - -

ZONA	CÓDIGO DE CALLE	NOMBRE DE CALLE	MOTIVO
22	3411	Las Flores	PROCEDE SU INCLUSIÓN
21	1375	Rubí	PROCEDE SU INCLUSIÓN

21	489	Diamante	PROCEDE SU INCLUSIÓN
21	3209	Zafiro	PROCEDE SU INCLUSIÓN
21	4783	Esmeralda	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	5741	Lucha Reyes	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	1119	Miguel Hidalgo	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	2702	Del Volcán	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	4583	Niño Perdido	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	5742	Tercera Privada Del Canal	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	4226	Del Canal	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	987	Lázaro Cárdenas	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	3550	24 de Diciembre	PROCEDE SU INCLUSIÓN
21	2880	Loma Verde	PROCEDE SU INCLUSIÓN
21	4415	Esther Moreno Galván	PROCEDE SU INCLUSIÓN
21	2600	Javier Reynoso	PROCEDE SU INCLUSIÓN
21	117	Niños Héroes	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	5125	Ignacio Manuel Altamirano	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	5730	5 de Abril	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	369	Carlos León	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	1596	Reforma	PROCEDE SU INCLUSIÓN
22	4253	Benito Juárez	PROCEDE SU INCLUSIÓN

DÉCIMO SEXTO. Se valida la Tabla de Valores Unitarios de Construcciones que contiene las tipologías constructivas y los valores unitarios determinados por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México que serán aplicables para el ejercicio fiscal 2026, conforme a lo siguiente. - - - - -

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO
HA1	HABITACIONAL	PRECARIA	BAJA	M2	\$ 1,394.00
HA2			MEDIA	M2	\$ 2,056.00
HA3			ALTA	M2	\$ 2,801.00
HB1		ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 4,285.00
HB2			MEDIA	M2	\$ 5,191.00
HB3			ALTA	M2	\$ 5,958.00
HC1		I. SOCIAL	BAJA	M2	\$ 5,984.00
HC2			MEDIA	M2	\$ 7,422.00
HC3			ALTA	M2	\$ 7,827.00
HD1		REGULAR	BAJA	M2	\$ 9,008.00
HD2			MEDIA	M2	\$ 9,823.00
HD3			ALTA	M2	\$ 11,731.00
HE1		BUENA	BAJA	M2	\$ 12,508.00
HE2			MEDIA	M2	\$ 13,463.00
HE3			ALTA	M2	\$ 15,524.00
HF1		MUY BUENA	BAJA	M2	\$ 17,180.00
HF2			MEDIA	M2	\$ 19,029.00
HF3			ALTA	M2	\$ 22,790.00
HG1		LUJO	BAJA	M2	\$ 24,278.00
HG2			MEDIA	M2	\$ 28,590.00
HG3			ALTA	M2	\$ 32,346.00

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO
CA1	COMERCIAL	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 3,063.00
CA2			MEDIA	M2	\$ 4,364.00
CA3			ALTA	M2	\$ 5,409.00
CB1		REGULAR	BAJA	M2	\$ 7,550.00
CB2			MEDIA	M2	\$ 8,962.00
CB3			ALTA	M2	\$ 10,749.00
CC1		BUENA	BAJA	M2	\$ 12,698.00
CC2			MEDIA	M2	\$ 14,238.00
CC3			ALTA	M2	\$ 16,830.00
CD1		MUY BUENA	BAJA	M2	\$ 19,097.00
CD2			MEDIA	M2	\$ 21,418.00
CD3			ALTA	M2	\$ 24,092.00
CE1		LUJO	BAJA	M2	\$ 26,450.00
CE2			MEDIA	M2	\$ 30,752.00
CE3			ALTA	M2	\$ 33,162.00
CF1		DEPARTAMENTAL	BAJA	M2	\$ 6,942.00

CF2			MEDIA	M2	\$ 7,468.00
CF3			ALTA	M2	\$ 9,767.00
CF4			MUY ALTA	M2	\$ 15,700.00

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO
IA1	INDUSTRIAL	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 2,395.00
IA2			MEDIA	M2	\$ 3,052.00
IA3			ALTA	M2	\$ 3,818.00
IB1		LIGERA	BAJA	M2	\$ 4,451.00
IB2			MEDIA	M2	\$ 5,235.00
IB3			ALTA	M2	\$ 6,018.00
IC1		MEDIANA	BAJA	M2	\$ 7,034.00
IC2			MEDIA	M2	\$ 7,930.00
IC3			ALTA	M2	\$ 8,973.00
ID1		PESADA	BAJA	M2	\$ 10,271.00
ID2			MEDIA	M2	\$ 11,060.00
ID3			ALTA	M2	\$ 12,357.00
IF1		COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	\$ 4,863.00
IG2			MEDIA	M2	\$ 6,302.00
IH3			ALTA	M2	\$ 8,219.00
IH4			MUY ALTA	M2	\$ 10,963.00
II1		TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	\$ 7,631.00
IJ2			MEDIA (Elevado metálico)	M3	\$ 9,926.00
IK3			ALTA (Elevado concreto)	M3	\$ 15,930.00
IK4		TRATADORA	MUY ALTA	M3	\$ 8,530.00
IL1		SILO	BAJA (Metálico)	M3	\$ 3,641.00
IM2			ALTA (Concreto)	M3	\$ 9,420.00
IQ2		BÁSCULA	MEDIA	TON	\$ 6,599.00

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO
QA1	EQUIPAMIENTO	CINE AUDITORIO	BAJA	M2	\$ 9,016.00
QA2			MEDIA	M2	\$ 11,977.00
QB3			ALTA	M2	\$ 15,065.00
QC1		ESCUELA	BAJA	M2	\$ 5,211.00
QC2			MEDIA	M2	\$ 7,458.00
QC3			ALTA	M2	\$ 10,942.00
QD1		OFICINAS	BAJA	M2	\$ 3,940.00
QD2			MEDIA	M2	\$ 7,630.00
QD3			ALTA	M2	\$ 12,566.00
QD4			MUY ALTA	M2	\$ 22,292.00
QE1		ESTACIONAMIENTO	BAJA	M2	\$ 5,088.00
QE2			MEDIA	M2	\$ 10,443.00
QE3		HELIPUERTO	ALTA (ESTRUCTURAL)	M2	\$ 6,320.00
QF1		HOSPITAL	BAJA	M2	\$ 7,499.00
QF2			MEDIA	M2	\$ 12,649.00
QG3			ALTA	M2	\$ 18,259.00
QH1		HOTEL REGULAR	BAJA	M2	\$ 7,409.00
QH2			MEDIA	M2	\$ 9,257.00
QH3			ALTA	M2	\$ 10,767.00
QI1		HOTEL BUENO	BAJA	M2	\$ 13,095.00
QI2			MEDIA	M2	\$ 15,263.00
QI3			ALTA	M2	\$ 17,517.00
QL1		HOTEL MUY BUENO	BAJA	M2	\$ 20,116.00
QL2			MEDIA	M2	\$ 22,888.00
QL3			ALTA	M2	\$ 25,643.00
QJ1		MERCADO	BAJA	M2	\$ 5,547.00
QK2			MEDIA	M2	\$ 6,956.00

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO
EA1	ESPECIALES	ALBERCA	BAJA (Sencilla)	M3	\$ 6,990.00
EA2			MEDIA (Equipada)	M3	\$ 9,825.00
EB1		BARDA	BAJA (Malla o similar)	ML	\$ 411.00
EC2			MEDIA (Tabique o similar)	ML	\$ 2,684.00
EC3			ALTA (Piedra o similar)	ML	\$ 4,544.00
EC4			MUY ALTA (Perfiles metálicos)	ML	\$ 4,874.00
ED1		CANCHA	BAJA (Arcilla o asfalto)	M2	\$ 465.00
ED2			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 1,090.00
EG1		COBERTIZO	BAJA	M2	\$ 1,435.00
EG2			MEDIA	M2	\$ 2,726.00

EH3			ALTA	M2	\$ 4,861.00
EH4			MUY ALTA	M2	\$ 8,234.00
EI1			BAJA (Montacargas)	KG	\$ 421.00
EJ2			MEDIA (Escal. Electr.)	ML	\$ 277,288.00
EK3			A (HABITACIONAL ECONÓMICA)	KG	\$ 2,972.00
EK4			ALTA (COMERCIAL O CAMIL)	KG	\$ 3,451.00
EE1			BAJA (Frontón)	M2	\$ 3,778.00
EF2			MEDIA (Squash)	M2	\$ 7,268.00
EL1			BAJA (Asfalto o similar)	M2	\$ 465.00
EL2			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 629.00
EL3			ALTA (Especial o similar)	M2	\$ 878.00
EM1			BAJA	M2	\$ 104.00
EN1			Media (Concreto)	M2	\$ 5,510.00
EQ1			BAJA	M2	\$ 2,212.00
EQ2			ALTA (C/INSTALACIONES)	M2	\$ 4,277.00
ER1			BAJA	ML	\$ 1,751.00
ER2			ALTA	ML	\$ 2,941.00
ES1			BAJA	M2	\$ 2,713.00
ES2			ALTA	M2	\$ 6,633.00

DÉCIMO SÉPTIMO. Se validan la cartografía catastral que contienen la delimitación de zona catastral, áreas homogéneas, número de manzanas, bandas de valor, límite de zona, toda vez que corresponden a los catálogos antes descritos. - - - - -

DÉCIMO OCTAVO. Se aprueba el Proyecto Municipal de Valores Unitarios de Suelo propuestos por este ayuntamiento y la Tabla de Valores Unitarios de Construcciones propuestos por el por el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) para el Ejercicio Fiscal 2026; debiendo remitirse a la Legislatura del Estado a más tardar el 15 de octubre del 2025. - - - - -

DÉCIMO NOVENO. Publíquese la aprobación definitiva del presente instrumento en el periódico oficial del ayuntamiento de Toluca (Gaceta Municipal), así como; en su página electrónica y los estrados del ayuntamiento para los efectos a que haya lugar. - - - - -

Fe de erratas que solicita la Dirección General de Obras Públicas.

:

49

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Toluca, Estado De México a 17 de septiembre de 2025.

210010000/02620/2025.

OPDGOP/0225/2025.

4961

MTRO. EN ADMÓN. JUSTO NÚÑEZ SKINFILL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE



Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3.55, fracciones I Y II del Código Reglamentario Municipal de Toluca así como el artículo 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito solicitar respetuosamente se sirva girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que sea autorizada y publicada la **FE DE ERRATAS**, relativa al contenido aprobado en el punto 7 del orden del día de la Tercera Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento de Toluca, celebrada el día veintisiete de junio del año dos mil veinticinco, referente a la aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2025, como las descritas.

Lo anterior, toda vez que se detectaron inconsistencias únicamente de redacción, por lo que no se está modificando el contenido sustantivo de los proyectos ni los recursos asignados. Sin embargo, es necesario que las denominaciones de las obras coincidan de forma exacta con lo aprobado en Cabildo, a fin de evitar observaciones en futuras auditorías.

Por lo tanto, las descripciones deberán corregirse conforme a la siguiente tabla:

DICE	DEBE DECIR
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN SAN JUAN DE LA CRUZ, EN LA COLONIA CARLOS HANK GONZÁLEZ, DELEGACIÓN LA MAQUINITA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	CONSTRUCCIÓN (REHABILITACIÓN) DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN SAN JUAN DE LA CRUZ, EN LA COLONIA CARLOS HANK GONZÁLEZ, DELEGACIÓN LA MAQUINITA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO MAGDALENA OTZACATIPAN, DELEGACIÓN SAN MATEO OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	CONSTRUCCIÓN (REHABILITACIÓN) DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO MAGDALENA OTZACATIPAN, DELEGACIÓN SAN MATEO OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.
REHABILITACIÓN DEL TANQUE EL CALVARIO, EN LA LOCALIDAD TOLUCA DE LERDO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPIO DE TOLUCA.	REHABILITACIÓN DEL TANQUE EL CALVARIO, EN LA LOCALIDAD TOLUCA DE LERDO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPIO DE TOLUCA (VITRIFICACIÓN EL CALVARIO)
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA LODO PRIETO III, COLONIA PARQUES NACIONALES I, DELEGACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	CONSTRUCCIÓN (REHABILITACIÓN) DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA LODO PRIETO III, COLONIA PARQUES NACIONALES I, DELEGACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.
REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ZOPILOCALCO 2, EN LA LOCALIDAD TOLUCA DE LERDO, DELEGACIÓN ÁRBOL DE LAS MANITAS, MUNICIPIO DE TOLUCA.	REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ZOPILOCALCO 1 Y 2, EN LA LOCALIDAD TOLUCA DE LERDO, DELEGACIÓN ÁRBOL DE LAS MANITAS, MUNICIPIO DE TOLUCA.
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE INDUSTRIAS QUIMICAS ENTRE CALLE ALBERTO EINSTEIN Y CALLE LEONARDO DA VINCI, SANTA ANA TLAPALTITLÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE INDUSTRIAS QUIMICAS, ENTRE CALLE ALBERTO EINSTEIN Y CALLE LEONARDO DA VINCI Y ROBERTO BOSCH, ENTRE AV. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y PRIMERO DE MAYO, SANTA ANA TLAPALTITLÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA MEXICO.

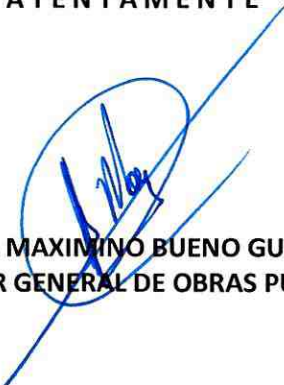
H. Ayuntamiento de Toluca

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, ENTRE LAS CALLES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JUAN ESCUTIA, LA CRESPA-FLORESTA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ETAPA 1	RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN CALLE INDEPENDENCIA, ENTRE LAS CALLES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JUAN ESCUTIA, LA CRESPA-FLORESTA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	AUVG POR FEMINICIDIO 2025
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, ENTRE LAS CALLES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JUAN ESCUTIA, LA CRESPA-FLORESTA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ETAPA 2		AUVG POR DESAPARICIÓN 2025

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y quedo a sus distinguidas órdenes para cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria.

ATENTAMENTE


ING.ARQ. MAXIMINO BUENO GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. LCDO. Ricardo Moreno Bastida. - Presidente Municipal Constitucional de Toluca.
Mtro. Florencio Valladares Zambrano. - Tesorero Municipal.
Archivo. MBG/WRG/lz

H. Ayuntamiento de Toluca

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7.89 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA SE PUBLICA LA SIGUIENTE:

FE DE ERRATAS

AL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 26/2025 Y PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL SEMANAL NO. 24/2025 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2025.

DICE	DEBE DECIR	
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN SAN JUAN DE LA CRUZ, EN LA COLONIA CARLOS HANK GONZÁLEZ, DELEGACIÓN LA MAQUINITA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	CONSTRUCCIÓN (REHABILITACIÓN) DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN SAN JUAN DE LA CRUZ, EN LA COLONIA CARLOS HANK GONZÁLEZ, DELEGACIÓN LA MAQUINITA, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO MAGDALENA OTZACATIPAN, DELEGACIÓN SAN MATEO OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	CONSTRUCCIÓN (REHABILITACIÓN) DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO MAGDALENA OTZACATIPAN, DELEGACIÓN SAN MATEO OTZACATIPAN, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	
REHABILITACIÓN DEL TANQUE EL CALVARIO, EN LA LOCALIDAD TOLUCA DE LERDO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPIO DE TOLUCA.	REHABILITACIÓN DEL TANQUE EL CALVARIO, EN LA LOCALIDAD TOLUCA DE LERDO, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO, MUNICIPIO DE TOLUCA (VITRIFICACIÓN EL CALVARIO)	
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA LODO PRIETO III, COLONIA PARQUES NACIONALES I, DELEGACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	CONSTRUCCIÓN (REHABILITACIÓN) DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA LODO PRIETO III, COLONIA PARQUES NACIONALES I, DELEGACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE TOLUCA, MÉXICO.	
REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ZOPILOCALCO 2, EN LA LOCALIDAD TOLUCA DE LERDO, DELEGACIÓN ÁRBOL DE LAS MANITAS, MUNICIPIO DE TOLUCA.	REHABILITACIÓN DEL TANQUE DE ZOPILOCALCO 1 Y 2, EN LA LOCALIDAD TOLUCA DE LERDO, DELEGACIÓN ÁRBOL DE LAS MANITAS, MUNICIPIO DE TOLUCA.	
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE INDUSTRIAS QUIMICAS ENTRE CALLE ALBERTO EINSTEIN Y CALLE LEONARDO DA VINCI, SANTA ANA TLAPALTITLÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA., MÉXICO.	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE INDUSTRIAS QUIMICAS, ENTRE CALLE ALBERTO EINSTEIN Y CALLE LEONARDO DA VINCI Y ROBERTO BOSCH, ENTRE AV. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y PRIMERO DE MAYO, SANTA ANA TLAPALTITLÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA MEXICO.	
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, ENTRE LAS CALLES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JUAN ESCUTIA, LA CRESPA-FLORESTA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ETAPA 1	RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN CALLE INDEPENDENCIA, ENTRE LAS CALLES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JUAN ESCUTIA, LA CRESPA-FLORESTA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	AUVG POR FEMINICIDIO 2025
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, ENTRE LAS CALLES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y JUAN ESCUTIA, LA CRESPA-FLORESTA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ETAPA 2		AUVG POR DESAPARICIÓN 2025

Edición a cargo de la
Secretaría del Ayuntamiento
del Municipio de Toluca

Número de ejemplares: 50

53

LCDO. RICARDO MORENO BASTIDA **Presidente Municipal Constitucional**

Dra. en D. P. Yazmin
Nájera Romero
Primera Síndica

Lcda. en D. Edna Viridiana
Flores Santa Olalla
Sexta Regidora

Mtro. Jaime Amado
López Gómez
Segundo Síndico

C. Ana Lilia del Socorro
Terrazas Vázquez
Séptima Regidora

Lcdo. En D. Mario
Magno Díaz
Primer Regidor

Dra. en D. Shantall
Zepeda Escobar
Octava Regidora

C. Ana Victoria
Pliego Tapia
Segunda Regidora

Lcda. en D. Araceli
Mendoza Flores
Novena Regidora

Lcdo. en D. Edgardo
Rebollar Pérez
Tercer Regidor

Lcda. C. P. y A. P. Irma Carolina
Alvarez Mendoza
Décima Regidora

Lcda. en Odontología
Belem Garay Garduño
Cuarta Regidora

Lcdo. en D. Luis Felipe
García Chávez
Décimo Primer Regidor

Lcdo. En Economía
Víctor Armando Díaz Rodríguez
Quinto Regidor

Lcda. en D. Cristina
Sierra Castillo
Décima Segunda Regidora

Mtro. Justo Núñez Skinfill
Secretario del Ayuntamiento

Rúbricas.